POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

Nro. 61-68-1000001537

ANEXO DE POLIZA No 18

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE DOCUMENTO
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	28 10 2025	27 10 2025	31 10 2025	ACLARACIONES

NOMBRE	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON			DOCUMENTO	NIT 891101024-3
DIRECCION	CALLE 3 NO. 4 - 71	**CIUDAD**	GARZON, HUILA	**TELEFONO**	8332624

ASEGURADOS: USUARIOS CONTRATO N° 41002512025

BENEFICIARIOS : LOS DE LEY

INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOC	VALOR DOC	PAGO
83048 CARLOS ANGEL CONSULTORIA EN SEGURO	100 %				

CATEGORIA: USUARIOS

AMPAROS	SUMA ASEGURADA
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	**1,000,000.00**
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	**1,000,000.00**
GASTOS MÉDICOS POR REEMBOLSO POR ENFERMEDADES AMPARADAS	**3,500,000.00**
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE.	**700,000.00**
GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA	**700,000.00**
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	**3,500,000.00**
INHABILITACIÓN, INVALIDEZ, DESMEMBRACIÓN O INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ACCIDENTE	**8,000,000.00**
MUERTE ACCIDENTAL	**8,000,000.00**
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	**8,000,000.00**
REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ A CAUSA DE ACCIDENTE	**35,587,500.00**
***RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN**	**50,000.00**
RIESGOS BIOLÓGICOS	**250,000.00**
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL DE DOCENTES O PERSONALADMINISTRATIVO	**500,000.00**
GASTOS MÉDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES	**1,000,000.00**
REEMBOLSO POR REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA POR ABUSO SEXUAL	**1,423,500.00**
INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE	**600,000.00**

Valor Asegurado Total Máximo por Evento

PRIMA			RUB		TOTAL A PAGAR	
	ANUAL	**0.00**		**0.00**		**0.00**

EMISION

CONTRATO N 41002512025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR
...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

PLAN DE PAGOS		DESCUENTO DE PAGO	
	CONTADO		DIRECTO EFECTIVO

Hacen parte de la presente Póliza, las condiciones Generales contenidas en la forma 0, ADJUNTA.

Artículo 1162. Salvo lo previsto en el artículo siguiente 1163, en vez pago de las primeras dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato en que el asegurado haya dejado de pagarla.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

CUPOS USUARIOS 853

LISTADO DE ASEGURADOS

1 CESAR AUGUSTO LIS TRUJILLO 1075328308
2 PABLO UBAQUE BECERRA 1075812485
3 AYLEEN ADARA MURCIA BONILLA 1075238947
4 EDUARD ESTEBAN GUZMAN BARON 1075328654
5 MILAGROS MARTINEZ SABALA 1077740814
6 CALEB LOZANO PASTRANA 1076519869
7 JOSERTH GAEL BECERRA CEDEÑO 1076928099
8 LIAH GABRIELA BONILLA CACERES 1075328202
9 BRIANNA CHARLOTTE LEYVA VEGA 1076927116
10 ARANZA SANCHEZ APACHE 1076927247
11 THAILY SAMARA CABRERA RODRIGUEZ 1029893381
12 MARIAM ISABELLA FIGUEROA CAMACHO 1077257128
13 KEIDY VICTORIA CARDENAS CACERES 1029893279
14 SALOME MENDOZA RIVERA 1076520318
15 THIAGO EMMANUEL MEDINA CAPERA 1076927344
16 LESLY MARIANA MONJE CAVIEDES 1076927083
17 ALAHIA ORDOÑEZ SABOGAL 1061836306
18 EITHAN MATHIAS QUINTERO RAMOS 1029893601
19 KILLYAM DARECK LLANOS MARTINEZ 1076927781
20 GABRIELA BECERRA SABOGAL 1029894050
21 MATHEW PERDOMO MORENO 1075812434
22 GABRIEL ALEJANDRO CULLAR RAMREZ 1075812310
23 CHARLOTTE TOVAR IBARRA 1077741146
24 ENZO ALEJANDRO DIAZ TRUJILLO 1075812043
25 ERICK SANTIAGO MOSQUERA TOVAR 1076927617
26 JOEL MATHIAS VANEGAS GONZALEZ 1250698940
27 MIA DAHIANA CARDONA VARGAS 1075812631
28 JACOBO MEDINA MOLINA 1029893528
29 MAXIMILIANO MARTINEZ ARANGO 1076928131
30 DYLAN NICOLAS BAHAMON ALAPE 1029892670
31 VALERIN TATIANA FLORES BARRERO 1075328798
32 LIAM DAVID ARTUNDUAGA CORTES 1076928380
33 ALAIA CRISTINA ROJAS CABRERA 1076927346
34 MARTIN ANDRES MUÑOZ GARCIA 1075812374
35 JEREMY SANCHEZ MARTINEZ 1075812422
36 LAHIAM EMMANUEL ADAMES GONZALEZ 1076928367
37 EMMANUEL RIOS BAUTISTA 1075812331
38 THIAGO CARDOZO RAMIREZ 1029893715
39 GABRIELA PARRA CORTES 1075811798
40 JOSE EMILIANO SANABRIA TOVAR 1077256720
41 ARIANA CASTRO LOZADA 1076520029
42 JOSHIN DAVID ESPINOSA MORALES 1076927947
43 ADHARA OLAYA RAMIREZ 1075328715
44 MARIA ANGEL ESPINOSA DAZA 1078267892
45 DAVID SUREZ PILLIMUE 1075328211
46 EMANUEL MONTAÑA FIRIGUA 1076519815
47 CELESTE CANIZALES LUNA 1075811860
48 MIGUEL ANGEL CUITIVA GOMEZ 1075328474
49 MARIA C CAMILA AGUIRRE MARTINEZ 1250698548
50 FABIAN ZAMAEL SERRANO TELLO 1075811472
51 LAHIA ANTONELLA PERILLA RAMOS 1029892443
52 ANNYA JULIANA MACHADO TOLE 1077256567
53 ALAHIA ANTONELLA BLANDON SANDOVAL 1237138536
54 ELIANETH STERLING REYES 1076520433
55 ADHARA LUCIA MURCIA LOPEZ 1077257419
56 THIAGO DAVID HERNANDEZ MEDINA 1076928177
57 JERONIMO ARISTIZABAL PUENTES 1076519362
58 HAYLEY CHARLOTTE CONDE PALOMINO 1076927951
59 ISABELLA NAVEROS SANDOVAL 1076928707
60 JULIETA MAÑOSCA LUNA 1076520220
61 GENESIS JULIETH PERDOMO BAUTISTA 1075812279
62 LUIS MIGUEL HURTADO BORRERO 1029892995
...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

63 MIA ISABELLA TOVAR GASCA 1076928597
64 DIANA MARCELA SIERRA RIVERA 1117812087
65 SARA LUCIA OCAMPO CUELLAR 1250698622
66 MAHILYN XIOMARA LOPEZ VAQUIRO 1075329968
67 LIAM GIOVANNI PERDOMO MENDEZ 1250698833
68 MARIA SALOME AZUAJE MATTA 1075812556
69 EMMA CELESTE REINA MONDRAGON 1075812487
70 DOMENIC JAVIER MARTINEZ LOSADA 1077256813
71 MELODY MACIEL PEDREROS TOVAR 1250699515
72 THIAGO GIOVANNI PERDOMO MENDEZ 1250698834
73 EMMA VIOLET VARGAS ARTUNDUAGA 1076520121
74 ISSAC VARGAS CHAMBO 1076928039
75 JANA CHARITH PANCHO CHANTRE 1075812473
76 LISSA VICTORIA PINTO RIVERA 1029893862
77 RAFAEL PERDOMO SANCHEZ 1076928656
78 MIA ISABELLA VARGAS ARTUNDUAGA 1076520122
79 KENIA SELEN DIAZ VANEGAS 1076989699
80 IAN SAMUEL HERNANDEZ MARIÑO 1077257639
81 LAURA SOFIA MORENO SANCHEZ 1077230947
82 SEBASTIAN MORALES JARA 1077256362
83 SARA MILETH AMAYA POBRE 1077256803
84 LIAN MATIAS VERGARA CHVEZ 1033834825
85 YUDY FERNANDA QUESADA GAITAN 1029893830
86 ANTONELA RODRIGUEZ ESPAÑA 1029893072
87 DAVID SANTIAGO CEDEÑO ORTIZ 1029892886
88 DARWIN DAMIAN MONTAÑA DUCUARA 1075329064
89 EMILY SOFIA GOMEZ SANABRIA 120698519
90 ERICK MATEO QUIROGA BARBOSA 1029893773
91 ETHAN DAVID MUÑOZ NAVARRO 1076928046
92 HANNA ELIZABETH RAMIREZ GASCA 1077740506
93 HAALAND DANIEL DURAN CAMACHO 1076519454
94 IAN MATHIAS LOZANO HUEPE 1076519913
95 IAN MATIAS SIERRA SANCHEZ 1075327537
96 JHON FREDY MELGAR CHILATRA 1029892485
97 KALETH NARVAEZ POLANIA 1076519772
98 LIAM ALEJANDRO MOLINA DURAN 1076927984
99 MICHELLE CELESTE PASCUAS SALAMANCA 1076928489
100 THIAGO DAVID GONZALEZ CUETOCUE 1075811991
101 NAZLY VALENCIA MORENO 1029894282
102 MAGALI SALINAS RAMIREZ 1133149139
103 Leiden Yamall Hinestroza Sinisterra 1144005606
104 Liam Zamora Godoy 1250699643
105 Martin Jose Camacho Morales 1076520497
106 Elian santiago Marin Cerquera 1250699170
107 Alahya Esmeralda Oviedo Perdomo 1029894249
108 Melanie Esmeidy Veru Montaño 1076928610
109 Adrian Jeronimo Penagos Artunduaga 1075328930
110 Ashly Valeria Gutierres Medina 1029893443
111 Celeste Castro Perdomo 1075812397
112 Maximiliano Arteaga Cardoso 1075328642
113 Eva Adalahia Jimenez Cano 1075329247
114 Ian Nikolas Pimentel Estrada 1075328488
115 Martin Jaramillo Garcia 1076520019
116 Jhoan Sebastian Arias Castillo 1076927305
117 Zoe Antonella Losada Londoño 1075812426
118 Jesus David Gomez Guarnizo 1075812498
119 Cattleya Vargas Sanchez 1029892901
120 Mariangel Galviz Alvarez 1117949151
121 Dilan Matheo Aguiar Quesada 1075328013
122 Ana Paula Castañeda Duran 1079189530
123 Liam Alejandro Hernandez Peralta 1076927816
124 Samara Burbano Cerdera 1248568010
125 Juan Jose Galviz Alvarez 1118383724
126 Liam Mathias Aguiar Quesada 1081161985
127 Luis Angel Gutierres Mendez 1077254811
128 Jatniel Harim Vanegas Puentes 1075810524
129 Ashly Antonella Motta Perez 1076518269
130 Zaith Emiliano Escobar Achipiz 1077254896
...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

131	Juan	Felipe	Torres Vargas	1076518555
132	Juan	Sebastian	Reyes Tovar	1076520366
133	Nahomy	Gutierrez	Chala	1029894801
134	Elieel	Ossa	Ospina	1076928927
135	Alana	Paulett	Sunce Ocampo	1075812716
136	Ariadna	Charlotte	Vidarte Vargas	1075329367
137	Mahia	Kataleya	Perez Diaz	1075329182
138	Jesus	Adrian	Romero Quimbayo	1076928706
139	Fabian	Estiven	Andrade Obregon	1029893905
140	Ronney	Alexander	Moreno Rodriguez	1077741181
141	Joseph	Ninco	Ospina	1075812500
142	Liam	Camilo	Mendoza Serna	1075812616
143	Jeronimo	Narvaez	Rubiano	1077257262
144	Ashey	Cattleya	Montaña Serrato	1075329161
145	Jeanpool	santiago	Gonzalez Marin	1029893667
146	Jesus	Sneyder	Aguilar Romero	1076519924
147	Alahia	Salome	Paredes Paredes	1029893497
148	Zlatan	Eliel	Figueroa Toro	1075812662
149	Alma	Helena	Garcia Hernandez	1250698753
150	Iam	Santiago	Andrade Vaquiro	1076928041
151	Dilan	Joel	Chala Trujillo	1076927721
152	Neythan	Stick	Andrade Rojas	1077741096
153	Zoe	Sharlotte	Santanilla Ruiz	1076927146
154	SAMARA	QUINTERO	ARISTIZABAL	1075812875
155	EMILIANO	HERNANDEZ	SUNCE	1250699937
156	IANA	MURIEL	CORTEZ BARRIOS	1250699768
157	IKER	CALDERON	SILVA	1076928907
158	GAEL	SANTIAGO	TAMAYO MALDONADO	1029894115
159	YULIMAR	TERESA	RUMBO BRACHO	4857040
160	MATEO	AGUJA	DIAZ	1077741205
161	NICOLAS	RINCON	LOPERA	1075812613
162	DOMINIC	TORRES	GARZON	1250698894
163	ANGEL	DAVID	BONILLA TOVAR	1075812626
164	HANNA	LUCIA	PERDOMO TOVAR	1077741138
165	SAMUEL	PELAEZ	PULECIO	1250698757
166	MARIAN	JULIETA	MENDOZA CRUZ	1077741085
167	ANA	LUCIA	SALAZAR SUNCE	1250698646
168	EMILY	AILANY	RAMIREZ SOLIS	1075812194
169	MARIA	FERNANDA	RIVERA ICOPO	1079181661
170	GABRIELA	GAMBOA	FARFAN	1077256890
171	THIAGO	ANDRES	RENZA CARREÑO	1075328442
172	MARISOL	OSORIO	RIVERA	1003811134
173	ALANNA	MOTTA	ARIAS	1075329975
174	EMILY	GABRIELA	GUZMAN ROMERO	1029894686
175	EIMMY	JULIANA	BARRIOS MEDINA	1250699683
176	LUCIANA	QUINTERO	LASSO	1237138540
177	MAILETH	TAMARA	ACOSTA CORDOBA	1075812763
178	AILANY	NAHOMY	GONZALEZ GONZALEZ	1250699159
179	LIAM	SMITH	DIAZ VARGAS	1075812682
180	THIAGO	FLOREZ	MACHADO	1076928534
181	MARTIN	JOSE	GONGORA AVILES	1029894314
182	XAVI	JOEL	ROJAS RAMIREZ	1029893624
183	MELANIE	ALAIA	OCHOA AVILA	1077741056
184	ANGEL	DAVID	RODRIGUEZ MACIAS	1075812088
185	IAN	MATHEO	QUIROGA CARDOZO	1082807748
186	ALANNA	LLANOS	OSORIO	1075329159
187	JULIANA	HERMOSA	GUZMAN	1077256113
188	NEITHAN	AZIEL	PETEVI CHAVARRO	1075329989
189	KAREN	LORENA	BUSTAMANTE GONZALEZ	1075241963
190	MILEIDY	HORTA	ESQUIVEL	1075314495
191	ANGELICA	CANDIL	BELTRAN	1013636673
192	VAIOLET	CRISTINA	DURAN PERDOMO	1029894595
193	JUAN	GAEL	MOSQUERA CHALA	1075329832
194	JOSEPH	MATHIAS	ANZOLA CAVIEDES	1250699487
195	KILYAN	EMANUEL	GONZALEZ AVILEZ	1250699365
196	DORA	INES	RODRIGUEZ GONZALEZ	1006459150
197	YERLY	STEFANIA	VERGARA GOMEZ	1007704797
198	JHOAN	DANIEL	NUÑEZ ALARCON	1077257579

...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

199	MARIA	DE LOS ANGELES	BONILLA NARVAEZ	1077257226
200	ELIANA	TRUJILLO	MONTERO	1029893328
201	LAURA	ISABELLA	SUAREZ NARVAEZ	1075328653
202	SAMUEL	RODRIGUEZ	CALEÑO	1077256822
203	MARIA	CELESTE	RAMIREZ RODRIGUEZ	1029893034
204	BRIANNA	ANTONELLA	PEDREROS CARRILLO	1075812228
205	MIA	ISABELLA	CRISTOBAL VALBUENA	1029893813
206	MARIAN	ANTONELLA	CORDOBA RINCON	1075329302
207	JUAN	PABLO	CORREDOR BOHORQUEZ	1076928386
208	NAHIA	JULIETA	SOSSA SANCHEZ	1075811930
209	AILANY	SOFIA	CACHAYA SANCHEZ	1075329072
210	MIA	ISABELLA	VARGAS ALVARADO	1076928345
211	DULCE	MARIA	VARGAS CHARRY	1075328900
212	JAIRANA	RAMIREZ	UNI	1076519908
213	JEFFREY	AMAURY	TOVAR VARGAS	1077740727
214	EILEENE	NAHIARA	ZULUAGA FONSECA	1029893940
215	JUAN	SEBASTIAN	DIAZ GUEVARA	1076927914
216	DILAN	SMITH	TOVAR QUINTERO	1029893167
217	IAN	CAMILO	SUNCE ESCOBAR	1029893088
218	JOHAN	EMMANUEL	FIGUEROA MANRIQUE	1029893195
219	MAXIMILIANO		SOTO APACHE	1076519790
220	IAN	MATHIAS	MARTNEZ CARDONA	1076520215
221	MILAN	ADRIAN	RESTREPO CORTES	1075328122
222	KYLIAN	DAEL	CORTES CALDERON	1075812472
223	JANNA	CELESTE	RAMIREZ MARIN	1078758795
224	JUAN	SEBASTIAN	TOVAR VAQUIRO	1075328868
225	MAXIMILIANO		GONZALES ORJUELA	1076928138
226	YARIT	MARCELA	CUELLAR GOMEZ	1077256894
227	LIAM	FELIPE	GARZON QUINTANA	1029893341
228	MAXIMILIANO		MINU DIAZ	1075811975
229	ERICK	SAMUEL	MARTINEZ MONTAÑA	1075812052
230	IAN	GAEL	GOMEZ ISAIRIAS	1075329210
231	JERONIMO		POSADA URREA	1075812159
232	CAROL	ARISBETH	MARROQUIN OJEDA	1250698994
233	ASHLEY	SANEM	QUINTERO GUZMAN	1075328272
234	CELESTE		RIVERA ZEA	1029893445
235	SARA	MISHEL	MORALES ESCOBAR	1075327843
236	JOEL	STEVEN	ROJAS GASPAR	1076520064
237	ALANNA		PUENTES BAQUERO	1076927911
238	JERONIMO	GAEL	IPUZ TERAN	1075328576
239	MIA	SALOME	POLO ZAPATA	1075812502
240	GISELLE	ALEXANDRA	ESQUIVEL TOVAR	1077740893
241	EITHAN	MATHEO	PEREZ GALVIS	1093317398
242	ISABELLA		MORENO JIMENEZ	1076520360
243	MIA	ANTHONELLA	SANCHEZ MENDEZ	1076928713
244	MIA	ISABELLA	BARREIRO BENITEZ	1029892683
245	ANGELINE	VICTORIA	TRILLERAS CALDERON	1076928458
246	MIA	ANTHONELLA	BARRIOS CRUZ	1075812049
247	VALERI	CELESTE	NUÑEZ ZULUAGA	1076519377
248	MACARENA		CADENA BONILLA	1076926920
249	EMILIANO		GARZON CAMACHO	1250698193
250	KATHERIN	MARIELL	ALVARADO FORI	1075812584
251	STEBAN		CHANTRE CIFUENTES	1076928563
252	EMILIANO		GARZON CAMACHO	1077257197
253	DOMINIC		MARTINEZ FLOREZ	1077256858
254	GUADALUPE		BONILLA OSORIO	1075812766
255	IAN	ADRIAN	PIMENTEL DURAN	1250700177
256	LIAM	DAVID	HERNANDEZ POLANIA	1250699274
257	SARA	YULIANA	TORRES OTALORA	1077257342
258	SAMUEL	DAVID	SUAREZ TORRIJO	1250698818
259	JULIETA		ORTIZ JOVEN	1076928487
260	JERONIMO		NINCO CAMPOS	1075812326
261	ZOE	CHARLOTTE	NINCO JOVEN	1029893339
262	ANGIE	PAOLA	QUIZA NINCO	1075790850
263	ABRIL		RODRIGUEZ MURCIA	1076927814
264	DYLAN	ALEJANDRO	MEDINA CHAVES	1076927708
265	HALLAND	DAVID	REYES MEDINA	1076927289
266	DULCE	MARIA	BAQUIRO MEDINA	1077256023

...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

267	ULISES	ESTEBAN	SOTTO	GONZALEZ 1076927081
268	ANTONELLA	BONILLA	OSORIO	1081162148
269	ZOE	ALAIA	RODRIGUEZ	TOVAR 1075333017
270	PEDRO	JOSE	RODRIGUEZ	MURCIA 1076925668
271	RONAL	FELIPE	MEDINA	ROJAS 1077253988
272	MARIA	GUADALUPE DEL MAR	ANDRADE	BARRIO 1081410632
273	OSKARDY	ALEJANDRO	RAMIREZ	ROMERO 1250699850
274	LIAM	GAEL	YONDA	NINCO 1076928892
275	EMILIANO	PEREZ	LOSADA	1077257337
276	SAMUEL	URQUIJO	COVALEDA	1076928351
277	MARIANA	PUENTES	LOSADA	1081162626
278	ISABELLA	MEDINA	MURCIA	1076519997
279	JUAN	JOSE	TOVAR	ARDILA 1075812127
280	YICETH	MARIANA	FUENTES	MEDINA 1077256784
281	LAURA	KATHERINE	SANCHEZ	RODRIGUEZ 1077720535
282	BRIANNA	SOPHIA	VARGAS	GOMEZ 1075329932
283	MARC	CHAVARRO	DONCEL	1075811341
284	IAN	MAYUNGO	RIAÑOS	1075811083
285	HALAN	NICOLAS	OME	MAMIAN 1076929044
286	JUANA	VALENTINA	NINCO	OLIVEROS 1075794730
287	MARIA	PAULA	RAMIREZ	OSORIO 1075798482
288	SAMAY	ALARA	NARVAEZ	PAEZ 1250699181
289	ALEJANDRO	NIETO	TOVAR	1250700017
290	KARLY	JUDITH	CEDIEL	SANCHEZ 1003965505
291	THIAGO	EMANUEL	GONZALEZ	TORO 1075812327
292	MARIETH	THALIA	SANCHEZ	DIAZ 1077741019
293	SAMANTHA	ALARCON	NINCO	1076928213
294	VALERY	GARZON	SANCHEZ	1075811896
295	VALENTINO	TOVAR	LORA	1076519826
296	DANNA	ISABELLA	CARDENAS	POSADA 1077256468
297	BRIANA	JULIETH	GIL	PANTOJAS 1075328068
298	ASHLEY	SOFIA	GARZON	VARGAS 1075811586
299	MALORY	SAMANTHA	MENESES	NOVOA 1075811921
300	ELIAN	ANDRES	GUTIERREZ	ACOSTA 1075812856
301	XAVI	DAMIAN	GONZALEZ	MEJIA 1076518528
302	MARIA	DE LOS ANGELES	PASTRANA	SANCHEZ 1077254614
303	KENNETH	ADOLFO	PERDOMO	ZAPATA 1077253423
304	EITHAN	ARTUNDUAGA	RODRIGUEZ	1076520405
305	KAITLYN	RIOJAS	CAMPOS	1076928701
306	HEILYN	SAMARA	GIL	MENESES 1075812518
307	MATEO	OVIEDO	TOVAR	1075812469
308	AILANY	VICTORIA	MINU	RAMIREZ 1076928356
309	LEO	ALEXANDER	ROJAS	FAJARDO 1077257154
310	ORIANA	AMAYA	SALGADO	1077257105
311	MARIA	JOSE	ALONSO	POVEDA 1029893323
312	LAWREN	HENAO	OLAYA	1076927317
313	ALAIA	CELESTE	PERDOMO	LOSADA 1250698535
314	AUSTIN	MATEO	ALMEIDA	FLORES 1077256519
315	JUAN	MATEO	MORALES	SEPULVEDA 1077257574
316	JHONATAN	CUELLAR	MONTOYA	1077256607
317	GUADALUPE	ALMEIDA	PEÑA	1076520015
318	JHORMAN	SMITH	LIZCANO	PASTRANA 1077741238
319	ERICK	SANTIAGO	TIQUE	VALENZUELA 1076929094
320	CARLA	NOEMI	CASAS	PRAÑOS 1075329917
321	ALANNA	SERRANO	MURCIA	1076929027
322	MATHIUS	ANDREY	ESLAVA	VEGA 1250700005
323	ANGELA	ANDREA	PEDROZA	ROJAS 1075274823
324	PAULA	ALEXANDRA	BUSTOS	CARDOZO 1076902272
325	LIAM	CAMILO	ARCE	CASAS 1029894379
326	DARA	ESCOBAR	GONZALEZ	1250699179
327	ANGEL	DAVID	CASTRILLON	ROMERO 1250699172
328	DAFNE	ANTONELLA	GUZMAN	TRUJILLO 1075812721
329	ALAN	ANDRES	SANCHEZ	MACIAS 1250699134
330	JOHAN	DAMIAN	BEDOYA	JACOBO 1075812697
331	DANA	BRIYITH	CORTES	PASTRANA 1076505261
332	KAROL	MICHELL	QUITUMBO	PETECHE 1077257403
333	JHOIMER	MATHIAS	ANACONA	PLAZA 1029893606
334	AXEL	STIVEN	GONZALEZ	SANDOVAL 1075812452

...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

335	AARON	LEONEL	CRISTANCHO	TOVAR 1075329764
336	BRITNEY	ALEXANDRA	GUZMAN	TRUJILLO 1075811680
337	CELESTE	LIZCANO	PASTRANA	1077255636
338	JUAN	JOSE	CACHAYA	QUITUMBO 1075326004
339	HEILEN	THALIANA	QUINTERO	RAMIREZ 1029893390
340	KEIDY	ALEXANDRA	GIL	ZUÑIGA 1075328820
341	MARIA	CAMILA	CRUZ	PARRA 1075281110
342	KYLIAN	ALEXANDER	QUINTERO	CASTRO 1077256639
343	MARIANA	SANCHEZ	ROMERO	1076927454
344	CARMEN	LUCIA	ANGARITA	PENAGOS 1077256680
345	HELLEN	SALOME	CABRERA	AREVALO 1076518912
346	CARLOS	DARIEL	SALDAÑA	COLORADO 1076518695
347	ARIANA	CALDERON	NINCO	1077254152
348	CARLOS	HERNAN	VIRGUEZ	DUQUE 1076517818
349	DILAN	SAMUEL	COLORADO	ROSERO 1077254292
350	DAILYN	FERNANDA	RIVERA	PALOMA 1075326764
351	EILIN	MARIANA	VALDERRAMA	RIVERA 1075811551
352	KAROLAY	SAMARA	ROJAS	SANDOVAL 1076519027
353	ANDRES	CAMILO	MEDINA	CALDERON 1250698023
354	GLORIA	EUGENIA	ROJAS	JOVEN 1075289716
355	MAIRA	ALEJANDRA	RIVERA	LIZCANO 1075267667
356	KAREN	LIZETH	GONZALEZ	NINCO 1075316599
357	HEIDY	VALERIA	CABRERA	ARCE 1250699098
358	LHIAN	ANDRES	PASAJE	GAVIRIA 1029893876
359	EITHAN	FABIAN	RIOS	CABRERA 1029893884
360	ABBY	MAITE	BONILLA	LOBATON 1250698809
361	DOMENIC	DANIEL	MOLINA	SANCHEZ 1077740854
362	LIONEL	SANTIAGO	NARVAEZ	VALENCIA 1076927763
363	LIAM	ADRIAM	VILLALBA	CHARRY 1076927515
364	EMILIANO	ANDRES	GARCIA	TORRES 1077740614
365	ASLY	JULIANA	AGUIRRE	NARVAEZ 1029892548
366	MARIAM	ALEJANDRA	MENDEZ	LOBATON 1075811384
367	MAXIMILIANO	RIVERA	AGUDELO	1250699054
368	SOMER	SALAZAR	PERDOMO	1076928533
369	MARTINA	SALAZAR	TOBAR	1029893435
370	JUAN	DAVID	GARZON	CRUZ 1075812145
371	ADHARA	CELESTE	SANCHEZ	RODRIGUEZ 1076519986
372	EMANUEL	MARULANDA	SALAZAR	1077740864
373	MASSIMO	ELISEO	PINZON	QUIMBAYA 1076519691
374	IAN	JERONIMO	COLORADO	IPUZ 1077256253
375	HEIDY	CAMILA	OTAVO	ESCOBAR 1081162168
376	WILLIAM	STIFF	HENAO	MARQUIN 1075325813
377	SHARA	NIKOLE	COLORADO	IPUZ 1077253044
378	ADHARA	RAMIREZ	GARCIA	1076928825
379	ALEJANDRO	LOSADA	SILVA	1250699040
380	CELESTE	GARCIA	SIMBAQUEVA	1250699009
381	EIMY	CATALINA	CABRERA	VEGA 1250698979
382	MIA	ELIZABETH	HENAO	GONZALEZ 1077257195
383	THIAGO	FABIAN	MENDEZ	POLOCHE 1077257043
384	JESUS	DAVID	ROJAS	GOMEZ 1075812196
385	LUCIANA	SANCHEZ	MONTEALEGRE	1076520008
386	SAMY	DANIELA	QUINTERO	LLANOS 1075812091
387	JUAN	ESTEBAN	QUINTERO	LLANOS 1075812092
388	JUAN	CAMILO	CELIS	MENDOZA 1075812005
389	JOSE	ANGEL	VARGAS	PARAMERO 1075327953
390	MAICK	EMILIANO	LOMBANA	SALAZAR 1077256101
391	MARTIN	ZUÑIGA	VANEGAS	1076518933
392	DULCE	MARIA	RAYO	BENAVIDES 1029894364
393	EMMANUEL	STIVEN	CLEVES	GUZMAN 1250699509
394	MARIA	JOSE	SALAZAR	MOLANO 1007674681
395	LUISA	FERNANDA	MOTTA	CORREA 1073671977
396	MARIA	FERNANDA	TOVAR	MOTTA 1075266170
397	MARCUZ	YUSEFET	NINCO	ALVARADO 1250699608
398	THIAGO	CHARRY	OSORIO	1077741236
399	THIAGO	GAEL	MENDOSA	SEGURA 1250699822
400	JENNY	TATIANA	GAITAN	RAMON 1075295071
401	DANIELA	PERDOMO	VARGAS	1001343143
402	DANIELA	NARVAEZ	MONTAÑA	1075309389

...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

403	LUISA	FERNANDA	CALDERON MENDEZ	1075280214
404	MAIRA	ALEJANDRA	CRUZ GONZALEZ	1003893639
405	KALETH	FERNANDO	MONTEALEGRE LIZARAZO	1029894255
406	AYLIN	ADHARA	CEDEÑO PERDOMO	1075329534
407	NAZLY	DAHIAN	FERNANDEZ JIMENEZ	1077257368
408	EDUIN	CAMAEL	LARA CIFUENTES	1077257259
409	JAZIEL	HERNANDEZ	VARGAS	1076928343
410	EDGAR	GAEL	GORRON CRUZ	1077741063
411	ANA	VICTORIA	CRUZ CARMONA	1075812111
412	ALAN	ANDRES	SANCHEZ OVIEDO	1075328579
413	JAYCOB	GAEL	SILVA FIGUEROA	1029893130
414	ANGEL	DAVID	MUÑOZ SUAREZ	1076519496
415	KEILY	SAMARY	CRUZ TOVAR	1077256058
416	KEYLOR	DANIEL	CRUZ TOVAR	1077256057
417	MAVIE	VICTORIA	SANCHEZ PUENTES	1075812621
418	IRIS	AINET	MAHECHA MORALES	1076928666
419	EMILY	ISABELLA	PUENTES ORTIZ	1250698691
420	AXEL	YESID	OSORIO DIAZ	1029893177
421	KYLIAN	GABRIEL	LOSADA NINCO	1075811877
422	DANNA	GABRIELA	PERDOMO TAFUR	1076925914
423	HELLEN	ADAYA	FERNANDEZ JIMENEZ	1077257793
424	ABIMELEC	RUEDA	CARVAJAL	1075326392
425	ASHLY	SOFIA	TOVAR BENITEZ	1077739820
426	SHAIRA	VALENTINA	RAMIREZ PINEDA	1077254368
427	YURLEY	LIZETH	NUÑEZ DIAZ	1143999389
428	ASHLEY	MARTINA	RUEDA CARVAJAL	1075329984
429	AARON	GAEL	GARCIA RIOS	1076928477
430	NOAH	ALEXANDER	ROJAS GARCIA	1023995186
431	MARIA	CRISTINA	LUNA HUEJE	1075812364
432	DOMINIC	RAUL	MOSQUERA LUGO	1075328712
433	MARIA	DEL MAR	VARGAS YAGUE	1077854615
434	THIAGO	CAMILO	CORTES JIMENEZ	1077254507
435	NARLI	YULEIDY	BONILLA BRAND	1077257703
436	MIA	ANTONELLA	ROJAS GUEVARA	1250698971
437	AURA	CRISTINA	ROA OLAYA	1075315922
438	ANGIE	PAOLA	ACERO PINEDA	1075280517
439	LAURENT	KARINA	BONILLA OSORIO	1003800898
440	LIAN	JESUS	CEDEÑO MORENO	1075329721
441	AILANY	SOFIA	MONJE JARAMILLO	1029894505
442	AXEL	JOSE	PAEZ RUBIANO	1076928974
443	SOLANGI	ESTRELLA	CASTAÑEDA MOZOMBITE	1121204997
444	MARLYN	JULIETH	MORA CANO	1003811877
445	MARGARE	YULITZA	ESCOBAR BELTRAN	1076502769
446	XIMENA	ALEJANDRA	MONJE LUCUARA	1003807189
447	ANA	MARIA	CULMA PALENCIA	1075285377
448	LEIDY	PAOLA	ORTIZ VALENCIA	1003804598
449	LAURA	DEL PILAR	TIERRADENTRO FIERRO	1075309686
450	SARA	VALENTINA	ACERO NARVAEZ	1250699824
451	ELIAN	MATHEO	CAICEDO CAICEDO	1077257803
452	ESTEFANY	YHOJANA	CACHAYA PERDOMO	1075209018
453	ANGIE	LUCIA	ZAPATA GONZALEZ	1116204149
454	MAYRA	LEANDRA	CORREA GUALTERO	1075253511
455	LINA	FERNANDA	GARZON VALENZUELA	1075301484
456	ERIKA	YULIETH	QUINTERO QUINTERO	1075542584
457	KAREN	YULIETH	CUTIVA MORA	1003802273
458	ANA	SOFIA	GUEVARA SILVA	1003815405
459	KAREN	FERNANDA	CUENCA VELOZA	1006518171
460	MARIA	ROSA	PATIÑO CASTILLO	1081153945
461	KARLA	DAYANA	MEDINA JIMENEZ	1075794263
462	EMILY	SALOME	MORA PASTRANA	1076929037
463	LAHIAM	ISSAC	CORTES HERRERA	1076520552
464	MAXIMILIANO		GUTIERREZ AGUIRRE	1029894206
465	DYLAN	TOMAS	PLAZAS OSSO	1250699757
466	IKER	ADRIAN	MEDINA QUIZA	1076928918
467	EMILY		QUINTERO MORALES	1077257526
468	JUAN	DIEGO	CASTAÑEDA MORALES	1075329502
469	ALAIA	YULIETH	GONZALEZ VELA	1075329438
470	EMILY	VALERIA	CAMPUZANO MUÑOZ	1075329236

...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025



61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

471	JERONIMO	ALBA	LEYTON	1076520191
472	LUISA	ISABELLA	CUELLAR GARZON	1075329041
473	DEIKER	SEBASTIAN	HERNANDEZ CUTIVA	1075812687
474	JUNIOR	FABIAN	GARCIA RIOS	1077256489
475	LUIS	MIGUEL	DONADO LARA	1075328282
476	ABRIL	THALIA	GUTIERREZ QUINTERO	1079189644
477	JUAN	ESTEBAN	TRUJILLO CORREA	1076519476
478	YEISON	ESTIVEN	MORAN BECERRA	1076927608
479	DAVID	FERNANDO	LEYVA MARTINEZ	1076926488
480	JUAN	SEBASTIAN	DONADO LARA	1075326524
481	EIDAN	HUILA	CHILITO	1075329436
482	ALAN	MATIAS	CAMACHO FAJARDO	1075812634
483	CELESTE	ARDILA	TORO	1029894036
484	CELESTE	RODRIGUEZ	ROJAS	1077257332
485	LIAM	GAHEL	RODRIGUEZ LOSADA	1077741083
486	MARIA	DEL MAR	GUTIERREZ PRIETO	1029893464
487	MARLIX	DARIANA	DELGADO DURAN	1077256497
488	HELLEN	SOPHIA	TELLO FUENTES	1029892982
489	AIRAM	JHOSUAD	CHARRY TORO	1029892776
490	ASHLEY	SOFIA	GUEVARA PASTRANA	1076926778
491	RICARDO	ANDRES	DELGADO DURAN	1077254797
492	LAHIAM	GAEL	MENESES RAMIREZ	1250699370
493	MARIEL	AILANY	CARABALLO RAMIREZ	1075329778
494	ISRAEL	ALEXANDER	MAÑOSCA RAMIREZ	1075811885
495	JOSE	FERNANDO	MORAN BECERRA	1076924896
496	ADHARA	TEJADA	MEDINA	1075811370
497	MARIA	DEL MAR	ROJAS OSSO	1075811277
498	SAMUEL	DIAZ	CASTAÑEDA	1077255535
499	JHOSELIN	LISETH	MEJIAS CASTILLO	1075326956
500	DOMINIK	STIK	LLANOS ALVAREZ	1075810764
501	OSTIN	SANTIAGO	TOBON PERDOMO	1237138290
502	DULCE	MARIA	GUTIERREZ LUCUMI	1075326371
503	ANA	VICTORIA	GARCIA CUMBE	1076925086
504	IKER	DAVID	CHIMONJA MONDRAGON	1250699780
505	MAYRA	ALEXANDRA	PERDOMO PALACIOS	1082804082
506	ANNA	LUCIA	VASQUEZ FRANCO	1250699899
507	ADHARA	CELESTE	BUENDIA BOLAÑOS	1029894533
508	ANGEL	DAVID	CARDOZO ACOSTA	1029894845
509	ADHARA	CELESTE	ARBOLEDA GUTIERREZ	1075812742
510	KELLY	JOHANNA	PEÑUELA GARCIA	1075293660
511	ALAN	SANTIAGO	ORTIZ GUTIERREZ	1076520449
512	GERALDINE	CHARRY	PERDOMO	1076906066
513	MATTHEW	FELIPE	CARDOZO GONZALEZ	1250699303
514	IRMA	YULIETH	MONTES SEGURA	1003809443
515	MAXIMILIANO	TRUJILLO	VARGAS	1076928772
516	THIAGO	DAVID	MATEUS QUESADA	1029894253
517	VIOLETTA	CUENCA	MOSQUERA	1029894055
518	LAHIAM	JARED	BALANTA PERDOMO	1075812656
519	JOSE	DAVID	MORENO BERMUDEZ	1075812569
520	EITHAN	MATEO	CUELLAR OYOLA	1075812548
521	ELIZABETH	LOZANO	IRIARTE	1250699581
522	LAURA	SOFIA	MENDOZA ARIZA	1076500534
523	MAXIMILIANO	IPUZ	CERQUERA	1075329221
524	LIAM	ADRIAN	SANCHEZ QUINTERO	1250700274
525	NAHOMI	SAMARA	PERDOMO ACOSTA	1105480148
526	ANNALEE	MELISSA	ROJAS OSSA	1075812391
527	EMMA	CELESTE	ACEVEDO FLOREZ	1250699410
528	MARIA	DEL MAR	ARDILA MUJICA	1076928297
529	LIAM	DAVID	MARTINEZ URREGO	1075812690
530	LIAM	GABRIEL	MONTENEGRO ARAGONEZ	1076520102
531	MATEO	FIERRO	MENA	1075812833
532	JULIAN	VALDERRAMA	HERRERA	1029893509
533	EILEEN	SAMARA	AGUIRRE VARGAS	1029893418
534	JEREMIAS	MEJIA	GARCIA	1029893425
535	JESUS	DAVID	CALDERON VARGAS	1075328581
536	SINDY	KATHERINE	SUAREZ CARDOZO	1075286507
537	ALAIA	VALENTINA	PERDOMO ORTEGA	1029893436
538	NOAH	SAMANTHA	PIPICANO FLOREZ	1076928889

...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

539	EIMY	ANTHONELLA	MORALES ADAMES	1075812891
540	HELLEN	XIOMARA	MANRIQUE TOLEDO	1029893154
541	ASHLEI	ANGELY	GUTIERREZ LOZADA	1076927906
542	KRISTIAN	JOSEPH	CHANTRE ANGEL	1029894537
543	JOSE	MAURICIO	HERNANDEZ GARZON	1076519818
544	ABBY	SALOME	ESCANDON QUINIYA	1075329679
545	IKER	SANTHIAGO	RODRIGUEZ RONDON	1075811859
546	DERECK	MATHIAS	GARCIA OLAYA	1077256543
547	CELESTE	PRADA	PUYO	1109577390
548	LLUVIA	ISABELLA	RUBIANO FALLA	1077256348
549	ALAM	SANTIAGO	CHARRY HERRERA	1029894809
550	MARIA	DE LOS ANGELES	MURCIA NARVAEZ	1003807766
551	NOAH	ISAAC	CUELLAR OYOLA	1075811609
552	JHAIRMATIAS	PLAZAS	VELA	1075811491
553	MIA	ANTONELLA	RAMIREZ OVIEDO	1076928390
554	SHARITH	YULIANA	OCAMPO MURCIA	1076905239
555	DAYLIN	JULIETHA	MUÑOZ VALENCIA	1076929046
556	DOMINIC	ANDRESS	IQUIRA CASTRO	1077257758
557	EIMY	LUCIANA	MANIOS RUIZ	1250699747
558	ERICK	DAMIAN	ROJAS GARCIA	1076929036
559	MARIA	ALEJANDRA	NOGUERA MEZA	1007319223
560	KAREN	DAYANA	ESPITIA PLAZAS	1005840030
561	KATHERINE	LUCIA	SAENZ TRUJILLO	1029880934
562	ARANZA	SOFIA	DIAZ VELEZ	1029894865
563	JENNY	CAROLINA	AVILA AGUIRRE	1075250159
564	MARIA	ANABEIBA	MOSQUERA MONTOYA	1075279533
565	ALAN	SAMUEL	SANTANILLA MONTEALEGRE	1075812795
566	HELLEN	VICTORIA	MONTOYA TORRES	1077257739
567	ALAIA	VICTORIA	CORDOBA ARTUNDUAGA	1075812783
568	IKER	MONJE	QUINTERO	1075812781
569	ZOE	MADELYNE	BASTO LOPEZ	1250699582
570	DULCE	CELESTE	SANTIAGO SALAZAR	1075812827
571	KEANA	MILENA	LARA SALAZAR	1250699336
572	IAN	JESUS	ESPINOSA GUTIERREZ	1250699265
573	IAN	JOSE	LIZCANO ANACONA	1250699169
574	MAXIMILIANO	BAUTISTA	GUTIERREZ	1075812679
575	NOAH	EMILIANO	MOSQUERA MURCIA	1029894124
576	KYLIAM	CAMILO	MOSQUERA MURCIA	1029894125
577	CRISTOPHER	DANIEL	CRUZ ZAPATA	1075329393
578	LEIDY	MARCELA	VITOVIZ GUEVARA	1081409372
579	MYLAN	ESTEBAN	OVIEDO FAJARDO	1075328568
580	HASLEY	NICOLE	DURAN CAMACHO	1075230904
581	YEICON	JOSE	OVIEDO CERQUERA	1075329303
582	AYLANI	ANTONELLA	CARDONA GOMEZ	1077257249
583	YULY	XIMENA	CASTAÑEDA ESQUIVEL	1075238150
584	HAIDY	LORENA	MARTINEZ ZUÑIGA	1075267977
585	AYLEEN	MARIANA	GAONA CORREA	1250698764
586	EMILIANO	MOTTA	HERNANDEZ	1250698726
587	AARON	ALEJANDRO	MONTEALEGRE GUZMAN	1077257050
588	MARIA	PAULA	CUELLAR GARZON	1075211196
589	ANA	LUCIA	GIRALDO QUINTERO	1077256721
590	KIMBERLY	NATASHA	RAMOS PADILLA	1076519748
591	JHOHAN	ANDRES	JARAMILLO OSORIO	1029893123
592	LUCIANA	ROJAS	MARTINEZ	1076519652
593	MAXIMILIANO	SOLORZANO	GARCIA	1111489496
594	LUCIANA	MUÑETON	MAHECHA	1076520532
595	GAEL	APONZA	GOMEZ	1075812277
596	DANA	YULISA	YACUMA MURCIA	1077722234
597	ERICK	ANDRES	QUINO RODRIGUEZ	1075812298
598	EILEEN	VICTORIA	CUELLAR ALVIRA	1076519920
599	ZOE	VALERIA	HERRERA MENDOZA	1029893140
600	ISAAC	FELIPE	BURBANO LOPEZ	1075812002
601	WENDY	YULIANA	GUALY GUZMAN	1075328341
602	ANA	LUCIA	ROJAS TUNJA	1075328419
603	MARIA	VICTORIA	BENITEZ MAHECHA	1076927506
604	KAREN	VIVIANA	QUINTERO SILVA	1075277603
605	DOMINIC	AVELLA	NARVAEZ	1076520450
606	DULCE	MARIA	PLAZAS FACUNDO	1075329841

...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

607 THIAGO IMBACHI BARRETO 1075812649
608 JESUS MATHIAS MENDEZ CASTRO 1077257499
609 ALANA MARIA NINCO FERREIRA 1075812657
610 ARIANNA SOFIA ARDILA SANCHEZ 1075812620
611 ABBY JULIETA DIAZ ROJAS 1077257479
612 MARIA BLAYNER MURILLO ZAMBRANO 1075290903
613 VALERIA AMAYA ESCOBAR 1075329446
614 JAKE ANDRES BRAVO NARVAEZ 1250698915
615 JAVIER STIVEN BRAVO NARVAEZ 1250698914
616 DULCE MILEHT BAHAMON NUÑEZ 1075329314
617 INGRID TATIANA DIAZ GUEVARA 1075295426
618 ZOE ANTONELLA DOMINGUEZ SANTOFIMIO 1029893623
619 MIA CELESTE BUSTOS SOTO 1250698664
620 ELIAM ESTEBAN ROJAS URIBE 1076520058
621 LEIDY ALEJANDRA CORDOBA LEIVA 1075284854
622 MARIA JOSE ROJAS SOPO 1030539117
623 MARIA DEL CARMEN VALENZUELA PERDOMO 1192731307
624 DIANA LUCIA CASTILLO SOTTO 1075290648
625 NIKOL YESENIA SERRANO BURBANO 1076500010
626 ASHLEY ANTONELLA PARRA SERRANO 1250699349
627 LIAM OCTAVIO PERDOMO GARCIA 1076928811
628 MAYLEN KATHERINE MANRIQUE GUAYARA 1075329241
629 CRISTINA NARVAEZ VALENCIA 1003811514
630 SAMUEL MARTINEZ TELLEZ 1075329171
631 ANGEL DAVID YAGUE MOSQUERA 1075328951
632 MAXIMILIANO RAMON RODRIGUEZ 1075328999
633 IAN MILAN ROJAS RONDON 1029893492
634 BRISA GALINDO SERRANO 1029893455
635 MAILYN SOFIA QUIMBAYO ESPINOSA 1076927563
636 VANESSA YATE NIÑO 1076927646
637 EMMA CORINNE OSORIO MORENO 1250699699
638 HANNA GABRIELA TOVAR VILLALBA 1250699803
639 THIAGO FRASSER LAGUNA 1250699800
640 SALOME PERDOMO CORRALES 1076928603
641 GABRIELA VIVAS PERDOMO 1076520293
642 ETHAN FELIPE QUIMBAYA TORO 1075812805
643 HEILYN MANCHOLA SOLARTE 1250698573
644 LUNA SAMANTHA ESTUPIÑAN DUQUE 1300003912
645 BRIANA MEDINA ALMANZA 1075812083
646 ALAN MATEO BUCURU ROJAS 1250699911
647 MARIA ISABEL VALERO PERDOMO 1075328388
648 GABRIELA GUTIERREZ TORRES 1075328306
649 ASHLEY THALIANA CUENCA ANDRADE 1250699856
650 MARIA VALENTINA PEREZ CARDOZO 1077230416
651 CIELO ROCIO FACUNDO PALADINEZ 1075244435
652 THIAGO ANDRES GARCIA RODRIGUEZ 1076519636
653 MARTHIN JETSUE CABRERA MANIOS 1076927284
654 DANIELA VARGAS LOSADA 1075317008
655 SAMAY NAHIARA QUESADA VARGAS 1250699860
656 DERED GAEL ROBLES CLAROS 1076928812
657 MARIA VICTORIA RAMOS CAMACHO 1077257442
658 MIA KATIA LARA SANCHEZ 1250698698
659 EMMANUEL BELTRAN GOMEZ 1075812333
660 DANIA ISABELLA ALMANZA GOMEZ 1075812315
661 EMILY ANTONELLA GOMEZ BUSTOS 1075328828
662 EMILY SARAY TORRES UMAÑA 1076928275
663 MARTIN EMILIO NARANJO MONGUI 1023994501
664 MAILY ZULAY PLAZAS SALINAS 1075328537
665 GENESIS PERDOMO VARGAS 1029893134
666 DANNA VALERIA CRUZ MONTEALEGRE 1029893063
667 VALERIE VALENCIA QUINTERO 1077256646
668 EMILIANO RAMIREZ BETANCOURT 1029893008
669 KEUDY MATEO VALDERRAMA HERNANDEZ 1075329899
670 JUAN MIGUEL CASTRO CHILA 1076929026
671 NOAH ALEXANDER MELO DELGADO 1250699818
672 THIAGO GAEL TRUJILLO LOSADA 1076928894
673 ZOE CUELLAR QUINO 1250699356
674 GABRIELA CUELLAR QUINO 1250699357
...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

675	SERGIO	DAVID	DAZA	DUARTE	1029894280
676	CHRISTOPHER	JARETH	SALAS	ACEVEDO	1250698987
677	ZOE	JULIETA	SANDOVAL	GONZALEZ	1077257401
678	ERICK	JOSUE	CASTIBLANCO	MORA	1018523852
679	NAHIA	SOFIA	PAEZ	NIETO	1077257542
680	EILYN	ANDREA	MOSQUERA	RESTREPO	1075329542
681	LIAM	ESTEBAN	JOVEN	MANCHOLA	1076928601
682	IKER	MATEO	DAZA	AVILA	1077741135
683	GABRIEL		LOPEZ	ARANZAZU	1250698585
684	LEIDY	PAOLA	FACUNDO	SANCHEZ	1075240538
685	ANGIE	LORENA	NUÑEZ	BEDOYA	1075309087
686	NICOL	DAYANA	ADAMES	TORRECILLAS	1003812181
687	KAROL	DAYANNA	RIVAS	CALEÑO	1003953188
688	YEIMY	KATHERINE	TORRES	ESCOBAR	1003807098
689	ANGUI	CAROLINA	CASTRO	MORENO	1086222048
690	JEIMY	ALEXANDRA	ALVAREZ	TOVAR	1075208009
691	KYARA	VALERY	VALENCIA	ROBLES	1075238987
692	LIAM	ALEJANDRO	CLAROS	MURCIA	1250700078
693	SARA	VICTORIA	ESPINOSA	CACHAYA	1250700129
694	THIAGO	ANDRES	GUTIERREZ	CASTRO	1075812850
695	ALAIA	ISABELLA	DUQUE	SANCHEZ	1250699931
696	BRIHANNA	GISELL	GARCIA	VILLAREAL	1075329931
697	JHON	ALEJANDRO	MARTINEZ	GASCA	1077257789
698	LIAN	DAVID	CANACUE	MORA	1075329805
699	ALAHIA	SOPHIA	CARVAJAL	MANRIQUE	1250699652
700	EILEEN	DAHIANNA	HERRERA	MUÑOZ	1075812784
701	ALAIA		CARVAJAL	CORRALES	1250699566
702	DULCE	MARIA	BOLAÑOS	GONZALEZ	1250699488
703	THIAGO	DAVID	FIGUEROA	OSORIO	1077741015
704	HIAM	KALETH	LOPEZ	GOMEZ	1029894568
705	LLEICOOL	KAEEL	MOREA	ESCOBAR	1250700281
706	JADE	VICTORIA	VILLEGAS	CONDES	1029894382
707	ANGIE	KATERINE	MEDINA	ZUÑIGA	1003864459
708	LIA	CELESTE	BARRERA	LOPEZ	1250699595
709	ERIK	FELIPE	GUTIERREZ	GUTIERREZ	1250700208
710	MICHAEL	JULIANA	OSSA	TOVAR	1076501930
711	LUZ	ADRIANA	FACUNDO	VOLVERAS	1003804557
712	CRISTHOFER	ESTIVEN	TORRES	MENESES	1250699572
713	DOMENICK	FERNANDO	RAMIREZ	DELGADO	1250699839
714	LIAN	ANDRES	MOTTA	AGUIRRE	1250699507
715	ALYA	NICOL	LOZANO	VALDERRAMA	10753295236
716	LAHIAM	DAVID	ORTEGA	DELGADO	1250699350
717	THIAGO	EMMANUEL	RESTREPO	SANABRIA	1075812696
718	MILAN	ARIAN	CAMPOS	MACIAS	1077257561
719	YARELYS	FERNANDA	GUTIERREZ	RIVERA	1076520350
720	MANUELA		HERNANDEZ	SOSSA	1000378510
721	ANGUELY	YULIANA	DEVIA	SANCHEZ	1003865546
722	YOUSET	SANTIAGO	RODRIGUEZ	CELIS	1077257288
723	ANGEL	FABIAN	ARANDA	SANDOVAL	1029893738
724	DEVIN	STITH	FACUNDO	ESQUIVEL	1029893652
725	THOMAS	GAEL	CUENCA	TIQUE	1233525442
726	DAVID	SANTIAGO	MENDEZ	CHICUE	1075328879
727	LIAM	ALEXANDER	SANCHEZ	GARCIA	1075328780
728	MIA	VALENTINA	HERNANDEZ	ACOSTA	1075812217
729	PAULA	ANDREA	ROJAS	CARRASCO	1075314021
730	MIA	CATALEYA	HINESTROZA	CUELLAR	1076928155
731	ESDRAS	ELIAN	CARDOZO	LOPEZ	1029893391
732	ELBANYS	SALOME	CUBILLOS	MERCADO	1075328761
733	THIAGO	ISMAEL	MOYA	MANQUILLO	1075812095
734	ETHAN	ANDREY	SIERRA	RIVERA	1075329396
735	ASHER	NUÑEZ	DURAN		1075812073
736	ALANA	ISABELLA	LOAIZA	PEREZ	1077740984
737	ORIANA	CHARRY	RODRIGUEZ		1075812048
738	EILEEN	VICTORIA	MENZA	CABRERA	1076927941
739	NOHA	FELIPE	RODRIGUEZ	SORA	1076927913
740	IAN	SAMUEL	OLAYA	RODRIGUEZ	1075812059
741	MADELEIN	VICTORIA	RIVERA	ZAMBRANO	1029893149
742	NAHEL	ESTEEVEN	TOVAR	GUERRA	1106643055

...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

743	JUSTIN	MATIAS	QUINTERO QUEVEDO	1003807623
744	DARLING	ABRIL	CHARRY ECHEVERRY	1029893889
745	ELIAN	TRUJILLO	LUGO	1075328327
746	EVELYN	SANCHEZ	JIMENEZ	1075328252
747	BRIYITH	LUZ DARY	SANCHEZ LOSADA	1075224047
748	AARON	ALEXANDER	PRADO PERDOMO	1076927522
749	VICTORIA	AVILA	CARVAJAL	1076927421
750	THIAGO	ANDRES	PERDOMO MORALES	1077256323
751	THOMAS	ANTUAN	MARTINEZ PEÑALOZA	1250699870
752	DANIEL	JACOBO	MANIOS TRIANA	1075811716
753	EMILY	VICTORIA	LUGO FIERRO	1083945275
754	ETHAN	DAVID	MANCILLA OCAMPOS	1076520575
755	NAOMI	CELIS	ORTIZ	1075812797
756	DIEGO	DHARELL	CAVIEDES VARGAS	1075812849
757	ANYELIN	SOFIA	TOVAR TRUJILLO	1250699387
758	MADISSON	ULCUE	MANRIQUE	1075329793
759	THALIANA	GOMEZ	CLAROS	1076929002
760	DARINEL	JOSE	POSADA COLINA	1077257379
761	ISIS	NAZARETH	YAIMA APONTE	1029894246
762	ASHLEY	SAMANTHA	AGUDELO DIAZ	1250700110
763	MARIA	PAULA	MONTALVO CALDERON	1192720014
764	JOSHUA	JOEL	PERDOMO GARCIA	1250698828
765	MARIA DEL MAR	MORALES	OSSA	1077226213
766	LUCIANA	CRIOLLO	CASTRO	1250699529
767	DARA	ISABELLA	FLOREZ MEDINA	1252408004
768	YERLY	FERNANDA	OME SUAREZ	1077847426
769	ANGELA	VIVIANA	MORA MANRIQUE	1082803032
770	WILDER	GEOVANNI	ANDRADE CORTES	1029893582
771	EMMA	VICTORIA	CORTES CALDERON	1075812274
772	LUIS	ANGEL	MANCILLA OCAMPOS	1076519647
773	LIZETH	DANIELA	RODRIGUEZ VARGAS	1076906449
774	MAIA	CELESTE	ZULUAGA CHACON	1250699773
775	MATHIAS	ALEJANDRO	OTALORA CEQUERA	1250699210
776	LAURA	VALENTINA	HERRERA CAVIEDES	1029883615
777	IAN	DAVID	ALVAREZ LOSADA	1075812670
778	ARANZA	VICTORIA	ESCOBAR TAFUR	1076927915
779	CRISTIAN	STIVEN	NORENO NAVARRO	1075811647
780	EVELYN	ZARAY	OME LOSADA	1076927446
781	ANTONELLA	RODRIGUEZ	GONZALEZ	1077257779
782	LIAN	GAEL	GUTIERREZ URUEÑA	1076928181
783	ISABELLA	OSPINA	OSSA	1075811918
784	JESUS	DANIEL	MANCILLA CUELLAR	1077256702
785	THIAGO	ANDRES	QUINTERO TRUJILLO	1077256963
786	ETHAN	XAVIER	YARA RIVERA	1076520430
787	VALERY	ANTONELLA	VILLALBA COTRINO	1077740813
788	LAURA	SOFIA	GAHONA GALINDO	1003916568
789	MIA	VICTORIA	SEQUERA TRUJILLO	1075812430
790	ANTONELLA	LOSADA	MARTINEZ	1075329358
791	KYLIAN	YAMAL	PEÑA MONTERO	1029894209
792	DHALAN	EMILIANO	DIAZ CORTES	1075812266
793	MARIA	ALEJANDRA	PLAZAS GARCIA	1075598321
794	MATTHIAS	HOYOS	CRIOLLO	1076928658
795	DULCE	ADHARA	MEDINA GOMEZ	1250699178
796	IAN	MANUEL	TORRES QUIROGA	1077740988
797	VICTORIA	FLOREZ	MONTEALEGRE	1075328464
798	CINDY	LORENA	QUIROGA RIVERA	1075275664
799	VIOLETA	TOVAR	CHACON	1077257250
800	HELLEN	ARYANNA	MORENO CALDERON	1076928512
801	IAN	GABRIEL	RONDON RUBIANO	1029894465
802	JULIETA	ALVARADO	LAGUNA	1077740924
803	ADRIAN	JOEL	PERDOMO PERTUZ	1075811891
804	VALENTINA	ALDANA	GUTIERREZ	1003865712
805	VANESSA	MOSQUERA	CORTES	1075306208
806	BELKY	LIZETH	FLOREZ TRIANA	1075322475
807	EMMA	LUCIA	CIFUENTES CONRRADO	1077257851
808	ADHARA	SANCHEZ	VARGAS	1075330026
809	EITHAN	BECERRA	VARGAS	1077257831
810	MATHIAS	MARTINEZ	CARDOZO	1252408008

...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

61-68-1000001537 ANEXO DE POLIZA No 18

AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	NIT 891101024-3	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	ACLARACIONES

811	ZALMA	VICTORIA	NASAYO NARVAEZ	1250699719
812	KYLIAN	FELIPE	NARVAEZ FIRIGUA	1250699708
813	EREN	CAMILO	BUITRAGO SUAREZ	1029894508
814	ANAMAR	PINO	BARRERA	1075812668
815	DAILA	SOFIA	VASQUEZ MUÑOZ	1075329755
816	MARIA	VICTORIA	BURBANO UNAS	1250699558
817	ANA	LUCIA	ZEA CUBILLOS	1250700104
818	SAMANTHA		VALBUENA REYES	1075812715
819	JESUS	DAVID	SAAVEDRA LOZANO	1029894098
820	HELEN	SHARITH	GASCA MONTENEGRO	1075812591
821	ANTHONY		JARAMILLO NARVAEZ	1076520279
822	MARLIO		GUTIERREZ VIDARTE	1077257292
823	MARLYHUNS	GAHELL	GONZALEZ ORJUELA	1076928475
824	DAYAN	COLETH	DIAZ GARCIA	1075811996
825	SERGIO	ANDRES	CINFUENTES CONRRADO	1075328108
826	MILAN		CASTRO MORA	1250698804
827	MARIA	VICTORIA	PERDOMO YAGUNA	1076928429
828	GABRIELA		LOZANO ALMANZA	1250699577
829	THIAGO	MANUEL	FERIA RAMIREZ	1076520113
830	MARIANO		ROJAS NIÑO	1076520009
831	ASLEY	THALIANA	LOPEZ MACIAS	1077256830
832	EMILY	ELIZABETH	DIAZ PAEZ	1075812045
833	KAILYN	OHANA	HERNANDEZ VALENCIA	1076927683
834	ADHARA	YULIANA	AMEZQUITA RIOS	1076927672
835	AINHOA		ISIDRO ESPINOSA	1075329734
836	ASHLY	SAMARA	CAVIEDES RAMIREZ	1077741202
837	DICXON	DAMIAN	PEREZ JOVEN	1075328957
838	EMILIANO		GARCIA DELGADO	1075327671
839	ELEN	LUCIANA	HERRERA CARO	1075811552
840	NOAH		BAHAMON SUAREZ	1077740311
841	ARNOLD	DARELL	RIVERA MORENO	1077740258
842	JUAN	JOSE	ROJAS NAVAS	1075811124
843	JESUS	DAVID	AUDOR CAICEDO	1029893001
844	SALOME		TOVAR SANCHEZ	1075326370
845	GABBY	ANTONELLA	MEDINA GASCA	1075329308
846	ARTHUR	GAEL	GALVIS CARDOZO	1250700198
847	YEIKO	JHOEL	CAVIEDES RAMIREZ	1077254489
848	DEREK	DAVID	MEDINA PASCUAS	1077257180
849	MILAN	DAVID	RODRIGUEZ PULIDO	1075329101
850	ELIAM	JOSE	GONZALEZ SOTELO	1076929064
851	CRISTIAN	ANDRES	ADAMES JIMENEZ	1075812708
852	EMMA	CELESTE	PISSO TEJADA	1250700083
853	GABRIEL		RODRIGUEZ ORJUELA	1075329982

0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

61-68-1000001537

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL

Nro. 61-68-1000001537

ANEXO DE POLIZA No 18

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE DOCUMENTO
AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	28 10 2025	27 10 2025	31 10 2025	ACLARACIONES

DATOS TOMADOR

NOMBRE: CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON — DOCUMENTO: NIT 891101024-3

DIRECCION CALLE 3 NO. 4 - 71 **CIUDAD** GARZON, HUILA **TELEFONO** 8332624

ASEGURADOS: USUARIOS CONTRATO N° 41002512025

BENEFICIARIOS : LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COMISIONES			
CODIGO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPLETO	%PART	VALOR COMIS	PAGO
83048 CARLOS ANGEL CONSULTORIA EN SEGURO	100 %				



PAGO			IVA		TOTAL A PAGAR	
	ANUAL	**0.00**		**0.00**		**0.00**

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *8*	
Hora: 1:00 pm	Fecha: Miércoles 15 de Octubre de 2025
Lugar:	Parroquia " Medalla Milagrosa" comuna 8
Dependencia que Convoca:	EIH - GA "Construyendo Futuro con Amor 1"
Proceso:	Promoción y prevención primera infancia
Objetivo:	Socializar a los padres de familia nuevos, la importancia que tiene la póliza con la que cuentan los usuarios al servicio de atención "Educación Inicial en el Hogar" del Municipio de Neiva -comuna 8.

Agenda:

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización de póliza
3. Registro de asistencia
4. Compromisos

Desarrollo:

Siendo las 1:00pm en la parroquia Medalla milagrosa de la comuna 8, se realiza reunión con los padres de familia de los diferentes grupos de atención "Construyendo Futuros con Amor 1, con el fin de socializar a los usuarios nuevos que por este mes son solo 3 y que hacen parte del programa educación inicial en el hogar, la importancia que tiene la póliza de seguro en caso de accidentes y cuál es el procedimiento para activarla en caso que se requiera.

Socialización Póliza y procedimiento a usuarios nuevos los cuales son:
Alahia Ordoñez Sabogal RC 1061836306
Gabriela Becerra Sabogal RC 1029894050
Killian Dareck RC 1076927781

Se les informa que la póliza de accidentes personales e integral estudiantil, se inicia desde la fecha de vigencia de la póliza 01/08/2025 al 30/10/2025 y numero de póliza 61-68-1000001537 de Seguro de Vida del Estado de acuerdo con la vigencia del contrato N° 41002512025 suscrito entre CORMIDI y el ICBF. En la UDS Construyendo Futuro con Amor 1, se cuenta con el documento físico o digital anexo donde se especifique el cubrimiento de la póliza, que debe ser como mínimo:
Muerte accidental.
Muerte por cualquier causa.
Invalidez accidental y/o desmembración.
Rehabilitación integral por invalidez

Igualmente se pide a los padre de familia informar siempre sobre las eventualidades que se puedan presentar con los usuarios en casa, para estar atentos a garantizar la atención inmediata en salud y/o activar ruta si se requiere.

Finalmente se responde a preguntas e inquietudes y se da por terminada la socialización.

Decisiones:

Se realiza el registro de asistencia y se aprovecha la oportunidad del encuentro para actualizar algunos documentos pendientes de los usuarios.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Se cuenta con el compromiso de los usuarios en informar cualquier novedad que se presente con los niños y niñas.	Familias usuarias y equipo profesional.	Durante la vigencia del contrato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Derly ximena Gutierrez Paloma	Agente educativa	Cormidi	DERLY G.P
Nany Yolanda Ocampo Yáñez	Auxiliar Pedagógica	Cormidi	Nany Ocampo
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Noviembre	1:00 pm	Medalla Milagrosa
Colaborador que elabora el acta:	Derly Ximena Gutierrez Paloma		

PÚBLICA

REGISTRO FOTOGRAFICO



PQRA



ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: miércoles 8 a 10 Am - 3:40 a 540 PM		**Fecha:** 15 De octubre 2025
Lugar:	Kiosco – parque Biblioteca Peño Redondo Comuna 8	
Dependencia que Convoca:	EIH - GA Construyendo Futuro con Amor 2 – AGENTE EDUCATIVO – AUXILIAR PEDAGOGICA	
Proceso:	Promoción y Prevención – Primera Infancia	
Objetivo:	Socializar con las familias que ingresan en el mes de julio de la modalidad familiar (EIH) el Protocolo para la activación de póliza de seguros contra accidentes y su cobertura.	

Agenda:

1. Saludo
2. Socialización del protocolo póliza de accidentes
3. Decisiones
4. Registro fotográfico

Desarrollo:

5 . Saludo:

Se da la bienvenida a las familias de la modalidad EIH de la Corporación el Minuto de Dios de Garzón, agradeciendo por su disposición y asistencia para realizar la socialización del protocolo de póliza, proceso que es fundamental para la ejecución del contrato de aportes 41002512025 a las tres familias que ingresan en el mes de octubre.

6. Socialización del protocolo póliza de accidentes

Se dio inicio con la presentación de imágenes alusivas a la póliza donde se dio la información del protocolo de póliza donde se expusieron los aspectos generales de la póliza:

7. El nombre de la aseguradora que brindara los servicios a los niños y niñas del programa durante la vigencia 2025 (seguros del estado S.A).

8. Tomador: es la Corporación el Minuto de Dios de Garzón a cuyo nombre se expide la presente póliza para Asegurar los usuarios vinculados al contrato de aportes 41002512025, que se encuentren vinculados y hayan sido reportados a seguros del estado S.A.

9. Vigencia: Esta póliza tendrá una vigencia de diez meses: 01/10/2025 al 31/10/2025 lo cual podrán verificar en las caratula de la póliza que se les entrega.

PÚBLICA

11. Muerte accidental: con este amparo positiva, pagará al beneficiario o beneficiarios en caso de Fallecimiento del asegurado la suma contratada indicada en la carátula de la Póliza. Siempre que la muerte se haya producido con ocasión de un accidente Amparado y dentro de tiempo establecido de la póliza siguientes a la ocurrencia de este que clínicamente compruebe el nexo de causalidad. El presente amparo es excluyente con los amparos de muerte por hecho no Accidental y homicidio.

12. Muerte por hecho no accidental: en caso de fallecimiento del asegurado por un hecho no accidental, positiva pagará el valor asegurado contratado por este amparo, con excepción de la muerte ocasionada por enfermedades diagnosticadas con anterioridad al inicio de la cobertura de la póliza. El presente amparo es excluyente con los amparos de muerte accidental y homicidio. Para su reconocimiento se requiere que el presente amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza.

13. Invalidez accidental y/o desmembración: positiva pagará al beneficiario la suma contratada por invalidez accidental, cuando a consecuencia de un accidente amparado, se produzca la pérdida de capacidad laboral igual o superior al 50%, calificado por autoridad competente, tal como entidad promotora de salud (eps), administradora de fondos de pensiones (afp), administradora de riesgos laborales (arl), junta regional de calificación de invalidez y/o junta nacional de calificación de invalidez. En todos los casos se ampara la invalidez accidental, cuando la estructuración de la invalidez, se produzcan dentro de la vigencia de la póliza, así como el accidente que da origen a la misma. Una vez indemnizada la suma asegurada contratada para esta cobertura de invalidez termina la responsabilidad de seguros del estado S.A.

14. Rehabilitación integral por invalidez: si el asegurado sufre una invalidez a consecuencia de un accidente cubierto por esta póliza, y al ser calificada de acuerdo con la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, dicha invalidez es superior al 60% positiva reconocerá por reembolso y hasta por el valor asegurado contratado los gastos asistenciales tendientes a su rehabilitación como: CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA. - VALORACIÓN NUTRICIONAL. - VALORACIÓN POR PSICOLOGÍA Y APOYO FAMILIAR. - MANEJO DE TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL. - EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO. - ORIENTACIÓN FAMILIAR. - CURACIONES EN EXCESO DE LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS.

La presente cobertura se reconocerá siempre y cuando la estructuración de la invalidez y el accidente que dio origen a la misma, se produzcan dentro de la vigencia de la póliza, y el mismo se haya contratado y aparezca en la carátula.

15. Gastos médicos derivados de accidentes amparados: si como consecuencia de un evento amparado, ocurrido dentro de la vigencia de la póliza, el asegurado, se viera precisado a recibir atención médica, someterse a intervención quirúrgica o tratamiento médico hospitalario o ambulatorio, positiva, indemnizará el valor de los gastos médicos en que se incurra, sin exceder la suma asegurada, siempre y cuando tengan la pertinencia médica con el evento amparado.

16. Riesgo biológico: si como consecuencia de un accidente amparado de acuerdo con la definición descrita en este condicionado, el asegurado se viera afectado por un riesgo biológico, positiva reconocerá hasta el 100% del valor asegurado contratado para el amparo de gastos médicos a medida que se vayan generando los mismos únicamente para la atención inicial de la urgencia. No se considera un hecho accidental, la trasmisión por contagio entre humanos de alguna enfermedad de cualquier naturaleza. Para su reconocimiento se requiere que

PUBLICA

el presente amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza, que el accidente que genera el riesgo biológico ocurra dentro de la vigencia, se haya aplicado el respectivo protocolo y el valor asegurado de gastos médicos no se haya agotado.

17. Enfermedades amparadas: adicionalmente, para efectos de la presente póliza, se entenderá por accidente, el evento por el cual se llegare a diagnosticar por primera vez durante la vigencia de la póliza alguna enfermedad, siempre y cuando le sobrevengan al asegurado después de treinta (30) días calendario de haber sido aceptado por positiva dentro del grupo asegurado a través del contrato de seguro.

18. Enfermedades tropicales infecciosas: positiva amplía la cobertura de gastos médicos para amparar al asegurado que, durante la vigencia de la póliza, después de transcurridos 30 días de haber ingresado a la misma y por causa de un evento accidental se viera afectado por un proceso infeccioso o contagioso y como consecuencia de este hecho, adquiera alguna de las siguientes enfermedades exclusivamente: malaria, fiebre amarilla, leishmaniasis, lepra, tuberculosis, cólera y/o pénfigo.

19. Auxilio funerario por muerte accidental: si como consecuencia de un accidente amparado por esta póliza se produce el fallecimiento del asegurado, positiva pagará el valor indicado en la carátula de la póliza. Este pago es efectuado sin facturas. Para su reconocimiento se requiere que el presente amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza. El presente amparo es excluyente con el auxilio funerario por muerte no accidental.

20. Auxilio funerario por muerte no accidental: si como consecuencia de un hecho no accidental con excepción de la muerte causada por enfermedades preexistentes al inicio de la vigencia de la póliza, fallece el asegurado, positiva pagará el valor indicado en la carátula de la póliza. Este pago es efectuado sin facturas. Para su reconocimiento se requiere que el presente amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza, así como el amparo de muerte no accidental. Si como consecuencia de homicidio fallece el asegurado, positiva conocerá el auxilio funerario por muerte por homicidio siempre y cuando este amparo haya sido contratado, así como el amparo de homicidio. El presente amparo es excluyente con el auxilio funerario por muerte accidental.

21. Gastos de traslado por accidente: en caso de presentarse un accidente cubierto por la póliza y que sea necesario trasladar al asegurado accidentado a algún centro asistencial para la atención de urgencia, se reconocen los gastos de transporte hasta la suma pactada. 22. Gastos de traslado por eventos no accidentales: este amparo cubre los gastos de traslado, desde el sitio del evento hasta la IPS, cuando sea necesaria la atención prioritaria de la urgencia del asegurado por dolencias o hechos ocurridos dentro y fuera de las instalaciones.

Decisiones: Dar aplicabilidad a las directrices compartidas, comunicar oportunamente alguna eventualidad que pueda ser amparada por la póliza y realizar un debido proceso ante alguna eventualidad para dar funcionamiento a lo establecido en la póliza.

PUBLICA

Anexa firma de asistencia y registro fotográfico





Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Presentar el carnet ante cualquier eventualidad dando utilidad al servicio de la póliza	Acudiente, madre o padre	Una vez se presente el caso
Informar al personal docente ante cualquier eventualidad que se presente	Acudiente, madre o padre	Una vez se presente el caso

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA	AGENTE EDUCATIVO	CORMIDI	
POLICARPA RUIZ MARTINEZ	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORMIDI	
KAREN DAYANA REYES ARAUJO	ACUDIENTE/MAMÁ	FAMILIA	
KELI JULIETH PERDOMO BAUTISTA	ACUDIENTE/MAMÁ	FAMILIA	
LAURA XIMENA MATTA MONTERO	ACUDIENTE/MAMÁ	FAMILIA	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	JHON SEBASTIAN QUINTERO PARRA		

PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 1:30 PM	Fecha: 02/10 /2025
Lugar:	LOS JUANCHOS MOSCOVIA
Dependencia que Convoca:	ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Proceso:	PROMOCION Y PREVENCION PRIMERA INFANCIA
Objetivo:	• Socializar con las familias las pólizas de los usuarios.

Agenda:

1. Saludo.
2. Socialización de las pólizas.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Con las familias se realiza un conversatorio sobre los riesgos que se encuentran presente en los entornos donde permanecen los niños y niñas y la mitigación de los mismos.

2. Se socializa con las familias nuevas participantes la afiliación y activación de la póliza de seguro recordando que los usuarios que pertenecen a la UDS cuentan con una póliza todo riesgo que cubre accidentes que se presentan el la UDS y fuera de esta , ante cualquier emergencia o accidente en el puesto de salud mas cercano realiza su activación en el momento del ingreso , se enfatiza a las familias en reportar al equipo de profesionales de la UDS cualquier novedad entorno a la salud e integridad de los niños y niñas para su debido acompañamiento.

 Se le informa a las familias el amparo de la póliza en cuanto a muerte accidental, auxilio funerario por muerte accidental, auxilio funerario por muerte de cualquier causa, gastos de traslado por accidente, gastos médicos por enfermedades bipolares, rehabilitación integral por invalidez a causa de accidente, renta diaria por hospitalización, incapacidad total y permanente por accidente entre otras.

 NOTA INFORMATIVA: se le comparte a través de WhatsApp la siguiente nota informativa:



Powered by CamScanner

3. se establece con las familias los siguientes compromisos:

- Identificar los lugares que no son seguros para los niños y tomar acciones para prevenir accidentes.
- Permanecer con los niños y niñas en todo momento del día.
- Garantizar a los niños y niñas el derecho a la salud en caso de que se llegue a presentar un accidente.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Contribuir con la prevención y mitigación de los riesgos de la UDS	PADRES DE FAMILIA	Vigencia del contrato
Emplear acciones para Mitigar y prevenir los riesgos y accidentes dentro de la UDS y en casa.	Equipo Interdisciplinario- Brigadistas	Vigencia del contrato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Maria Camila Hernandez Ramirez	Pedagoga	CDIMSI	
Paula Ramirez Trujillo	Auxiliar Pedagógica	CDIMSI	
	Auxiliar Lectori Llamar Hinestrosa	SIH	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	MARIA CAMILA HERNANDEZ RAMIREZ		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 9:00AM	Fecha: 03/10 /2025
Lugar:	BARRIO BOGOTA
Dependencia que Convoca:	ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Proceso:	PROMOCION Y PREVENCION PRIMERA INFANCIA
Objetivo:	• Socializar con las familias las pólizas de los usuarios

Agenda:

4. Saludo.
5. Socialización de las pólizas
6. Compromisos.

DESARROLLO:

3. Con las familias se realiza un conversatorio sobre los riesgos que se encuentran presentes en los entornos donde permanecen los niños y niñas y la mitigación de los mismos

4. Se socializa con las familias nuevas participantes la afiliación y activación de la póliza de seguro recordando que los usuarios que pertenecen a la UDS cuentan con una póliza todo riesgo que cubre accidentes que se presenten en la UDS y fuera de esta , ante cualquier emergencia o accidente en el puesto de salud mas cercano realiza su activación en el momento del ingreso , se enfatiza a las familias en reportar al equipo de profesionales de la UDS cualquier novedad entorno a la salud e integridad de los niños y niñas para su debido acompañamiento.

Se le informa a las familias el amparo de la póliza en cuanto a muerte accidental, auxilio funerario por muerte accidental, auxilio funerario por muerte de cualquier causa, gastos de traslado por accidente, gastos médicos por enfermedades tropicales, rehabilitación integral por invalidez a causa de accidente, renta diaria por hospitalización, incapacidad total y permanente por accidente entre otras.

NOTA INFORMATIVA: se le comparte a través de WhatsApp la siguiente nota informativa:



Powered by CamScanner

3. se establece con las familias los siguientes compromisos:

- Identificar los lugares que no son seguros para los niños y tomar acciones para prevenir accidentes.
- Permanecer con los niños y niñas en todo momento del día.
- Garantizar a los niños y niñas el derecho a la salud en caso de que se llegue a presentar un accidente.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Contribuir con la prevención y mitigación de los riesgos de la UDS.	PADRES DE FAMILIA	Vigencia del contrato
Emplear acciones para Mitigar y prevenir los riesgos y accidentes dentro de la UDS y en casa.	Equipo Interdisciplinario- Brigadistas	Vigencia del contrato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
María Camila Hernandez Ramirez	Pedagoga	CORMEDI	
Paula Ramirez Trujillo	Auxiliar Pedagógica	CORMEDI	
	Acudiente Alma Helena García Hernandez	EPI	Luisa Hernandez
Luisa Tatiana Ramirez			
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	MARIA CAMILA HERNANDEZ RAMIREZ		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 8	
Hora: 8:30 am	**Fecha:** 03 de octubre del 2025
Lugar:	UDS Construyendo futuro con amor 5 -UA 1
Dependencia que Convoca:	EIH Construyendo futuro con amor 5
Proceso:	Promoción y prevención/ Primera Infancia
Objetivo:	Socializar a familias de la unidad de servicio las condiciones generales de la póliza de seguro de los niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes, con el fin de conocer el procedimiento para la activación de la póliza de seguro contra accidentes y los amparos otorgados por la misma. Póliza de seguro para la presente ejecución del contrato de aportes No.4100251/2025.

Agenda:

1.Saludo de bienvenida
2. Socialización de la póliza de seguro.
3. Conclusiones y compromisos.

Desarrollo:

1.Saludo:

Siendo la 8:30am del día 3 de octubre participantes de la UA 1 y talento humano nos reunimos en la UDS Construyendo futuro con amor 5, con los participantes para socializar las condiciones generales de la póliza de seguro de los niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes vinculados al programa educación inicial en el hogar con el fin de conocer el procedimiento para la activación de la póliza de seguros contra accidentes y los amparos otorgados por la misma.

2. Según el estándar No. 44 del componente de ambientes educativos y protectores del Manual Operativo "adelanta las gestiones necesarias para que los niños los niños y las mujeres gestantes cuenten con una póliza de seguro contra accidentes".

La póliza de seguro es un contrato convenio que se hace entre un cliente llamado tomador del seguro, en este caso sería la EAS y una compañía de seguros, en donde la compañía se compromete a pagar un monto de dinero convenido de antemano en la póliza de seguros su pago se hace a los beneficiarios de la asegurado cuando el beneficiario (a) sufra lesiones corporales o pérdida funcional de una o varias partes del cuerpo.

La EAS debe garantizar que cada participante que está vinculado al servicio de atención cuenta con póliza donde especifique el nombre y número de identificación de los usuarios que están cubiertos con la póliza del seguro contra accidentes de acuerdo con la vigencia del contrato o convenio suscrito entre la EAS y el ICBF, así mismo el agente educativo y o auxiliar pedagógica debe informar a la EAS sobre los ingresos de usuarios nuevos y estar pendiente de que sean asegurados por la EAS adicionalmente en la UDS se

Powered by CamScanner

debe contar con el documento físico o digital en el que se especifique el cubrimiento de la póliza que debe ser como mínimo:

- ✓ Muerte accidental
- ✓ Enfermedades Amparadas.
- ✓ Muerte por cualquier causa
- ✓ Auxilio funerario por muerte accidental
- ✓ Auxilio funerario por muerte por cualquier causa
- ✓ Gastos de traslado por accidente
- ✓ Gastos de traslado por cualquier causa
- ✓ Gastos médicos por accidente
- ✓ Gastos médicos por enfermedades tropicales
- ✓ Gastos médicos por reembolso de enfermedades amparadas
- ✓ Incapacidad total y permanente por enfermedad no preexistente
- ✓ Rehabilitación, invalidez, desmembración o incapacidad total y permanente por accidente
- ✓ Reembolso por rehabilitación psicológica en casos de abuso sexual
- ✓ Rehabilitación integral por invalidez causada por accidente

Es responsabilidad de la EAS verificar en el momento de la adquisición de la póliza de seguros contra accidentes que la aseguradora cubra como mínimo los amparos descritos y que aplique tanto para la población atendida como para la zona en la que se encuentra ubicada la UDS.

La EAS adquirió la póliza de seguros para las niños niños mujeres estantes y lactantes vinculados para la vigencia del 25/02/2025 hasta el 30/09/2025 No. de póliza 81-46-1000001237. Esta póliza no tiene cubrimiento para enfermedades preexistentes o de bases del participante.

3.**Decisiones:**

Dar estricto cumplimiento al estándar número 44 del componente de ambiente educativo y protectores del manual operativo cuando aplique activar de manera inmediata la póliza de seguro de los niños niñas mujeres estantes y lactantes contra accidentes siendo las 10:30 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar de manera inmediata cualquier novedad o situación que se presente con los usuarios, ya sea en el entorno familiar o durante su participación en el programa, con el fin de garantizar una atención integral, adecuada y oportuna.	*EAS – Familias Participantes y equipo interdisciplinario*	*Durante la ejecución del Contrato*
Promover espacios informativos que permitan a padres y cuidadores comprender el alcance y los beneficios de la póliza.	Agente educativa/Auxiliar Pedagógica	*Durante la ejecución del Contrato*

Powered by CamScanner

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Merly Reinoso Ortiz	*Agente Educativo*	CORMIDI	
Arnelis Soleto	*Auxiliar Pedagógico*	CORMIDI	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Noviembre	8:30AM	UDS
Colaborador que elabora el acta:	*Agente Educativo: Merly Reinoso Ortiz*		

REGISTRO FOTOGRAFICO





Powered by CamScanner



ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 8	
Hora: 1:30 pm	**Fecha:** 03 de octubre del 2025
Lugar:	UDS Construyendo futuro con amor 5 -UA 2
Dependencia que Convoca:	EIH Construyendo futuro con amor 5
Proceso:	Promoción y prevención/ Primera Infancia
Objetivo:	Socializar a familias de la unidad de servicio las condiciones generales de la póliza de seguro de los niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes, con el fin de conocer el procedimiento para la activación de la póliza de seguro contra accidentes y los amparos otorgados por la misma. Póliza de seguro para la presente ejecución del contrato de aportes No.4100051/2025.

Agenda:

1.Saludo de bienvenida
2. Socialización de la póliza de seguro.
3. Conclusiones y compromisos.

Desarrollo:

1.Saludo:

Siendo la 1:30 pm del día 3 de octubre participantes de la UA 2 y talento humano nos reunimos en la UDS Construyendo futuro con amor 5, con los participantes para socializar las condiciones generales de la póliza de seguro de los niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes vinculados al programa educación inicial en el hogar con el fin de conocer el procedimiento para la activación de la póliza de seguros contra accidentes y los amparos otorgados por la misma.

2. Según el estándar No. 44 del componente de ambientes educativos y protectores del Manual Operativo "adelanta las gestiones necesarias para que las niñas los niños y las mujeres gestantes cuenten con una póliza de seguro contra accidentes".

La póliza de seguro es un contrato convenio que se hace entre un cliente llamado tomador del seguro, en este caso sería la EAS y una compañía de seguros, en donde la compañía se compromete a pagar un monto de dinero convenido de antemano en la póliza de seguros su pago se hace a los beneficiarios de la asegurado cuando el beneficiario (a) sufra lesiones corporales o pérdida funcional de una o varias partes del cuerpo.

La EAS debe garantizar que cada participante que está vinculado al servicio de atención cuente con póliza donde especifique el nombre y número de identificación de los usuarios que están cubiertos con la póliza del seguro contra accidentes de acuerdo con la vigencia del contrato o convenio suscrito entre la EAS y el ICBF, así mismo el agente educativo y o auxiliar pedagógica debe informar a la EAS sobre los ingresos de usuarios nuevos y estar pendiente de que sean asegurados por la EAS adicionalmente en la UDS se

Powered by CamScanner

debe contar con el documento físico o digital en el que se especifique el cubrimiento de la póliza que debe ser como mínimo:

- ✓ Muerte accidental
- ✓ Enfermedades Amparadas.
- ✓ Muerte por cualquier causa
- ✓ Auxilio funerario por muerte accidental
- ✓ Auxilio funerario por muerte por cualquier causa
- ✓ Gastos de traslado por accidente
- ✓ Gastos de traslado por cualquier causa
- ✓ Gastos médicos por accidente
- ✓ Gastos médicos por enfermedades tropicales
- ✓ Gastos médicos por reembolso de enfermedades amparadas
- ✓ Incapacidad total y permanente por enfermedad no preexistente
- ✓ Inhabilitación, invalidez, desmembración o incapacidad total y permanente por accidente
- ✓ Reembolso por rehabilitación psicológica en casos de abuso sexual
- ✓ Rehabilitación integral por invalidez causada por accidente

Es responsabilidad de la EAS verificar en el momento de la adquisición de la póliza de seguros contra accidentes que la aseguradora cubra como mínimo los amparos descritos y que aplique tanto para la población atendida como para la zona en la que se encuentra ubicada la UDS.

La EAS adquirió la póliza de seguros para los niñas niños mujeres estantes y lactantes vinculados para la vigencia del 25/02/2025 hasta el 30/09/2025 No. de póliza 61-68-10000001237. Esta póliza no tiene cubrimiento para enfermedades preexistentes o de base del participante.

3.Decisiones:

Dar estricto cumplimiento al estándar número 44 del componente de ambiente educativo y protectores del manual operativo cuando aplique activar de manera inmediata la póliza de seguro de los niños niñas mujeres estantes y lactantes contra accidentes siendo las 10:30 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar de manera inmediata cualquier novedad o situación que se presente con los usuarios, ya sea en el entorno familiar o durante su participación en el programa, con el fin de garantizar una atención integral, adecuada y oportuna.	*EAS – Familias Participantes y equipo interdisciplinario*	*Durante la ejecución del Contrato*
Promover espacios informativos que permitan a padres y cuidadores comprender el alcance y los beneficios de la póliza.	Agente educativo/Auxiliar Pedagógico	*Durante la ejecución del Contrato*

Cualquier copia impresa de este documento se considera copia NO CONTROLADA.

Powered by CamScanner

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Merly Rahnoo Ortiz	*Agente Educativo*	CORMIDI	
Amelia Soleto	*Auxiliar Pedagógica*	CORMIDI	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Noviembre	1:30 PM	UDS
Colaborador que elabora el acta:	*Agente Educativo: Merly Rahnoo Ortiz*		

REGISTRO FOTOGRAFICO





Powered by CamScanner



ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 8	
Hora: 3:45 pm	**Fecha:** 03 de octubre del 2025
Lugar:	UDS Construyendo futuro con amor 5 -UA 3
Dependencia que Convoca:	EH Construyendo futuro con amor 5
Proceso:	*Promoción y prevención/ Primera Infancia*
Objetivo:	Socializar a familias de la unidad de servicio las condiciones generales de la póliza de seguro de los niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes, con el fin de conocer el procedimiento para la activación de la póliza de seguro contra accidentes y los amparos otorgados por la misma. Póliza de seguro para la presente ejecución del contrato de aportes No.4100261/2025.

Agenda:

1.Saludo de bienvenida
2. Socialización de la póliza de seguro.
3. Conclusiones y compromisos.

Desarrollo:

1.Saludo:

Siendo la 3:45 pm del dia 3 de octubre participantes de la UA 3 y talento humano nos reunimos en la UDS Construyendo futuro con amor 5, con los participantes para socializar las condiciones generales de la póliza de seguro de los niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes vinculados al programa educación inicial en el hogar con el fin de conocer el procedimiento para la activación de la póliza de seguros contra accidentes y los amparos otorgados por la misma.

2. Según el estándar No. 44 del componente de ambientes educativos y protectores del Manual Operativo "adelanta las gestiones necesarias para que las niñas los niños y las mujeres gestantes cuenten con una póliza de seguro contra accidentes".

La póliza de seguro es un contrato convenio que se hace entre un cliente llamado tomador del seguro, en este caso sería la EAS y una compañía de seguros, en donde la compañía se compromete a pagar un monto de dinero convenido de antemano en la póliza de seguros su pago se hace a los beneficiarios de la asegurado cuando el beneficiario (a) sufra lesiones corporales o pérdida funcional de una o varias partes del cuerpo.

La EAS debe garantizar que cada participante que está vinculado al servicio de atención cuente con póliza donde especifique el nombre y número de identificación de los usuarios que están cubiertos con la póliza del seguro contra accidentes de acuerdo con la vigencia del contrato o convenio suscrito entre la EAS y el ICBF, así mismo el agente educativo y o auxiliar pedagógica debe informar a la EAS sobre los ingresos de usuarios nuevos y estar pendiente de que sean asegurados por la EAS adicionalmente en la UDS se

Powered by CamScanner

debe contar con el documento físico o digital en el que se especifique el cubrimiento de la póliza que debe ser como mínimo:

- ✓ Muerte accidental
- ✓ Enfermedades Amparadas.
- ✓ Muerte por cualquier causa
- ✓ Auxilio funerario por muerte accidental
- ✓ Auxilio funerario por muerte por cualquier causa
- ✓ Gastos de traslado por accidente
- ✓ Gastos de traslado por cualquier causa
- ✓ Gastos médicos por accidente
- ✓ Gastos médicos por enfermedades tropicales
- ✓ Gastos médicos por reembolso de enfermedades amparadas
- ✓ Incapacidad total y permanente por enfermedad no preexistente
- ✓ Inhabilitación, invalidez, desmembración o incapacidad total y permanente por accidente
- ✓ Reembolso por rehabilitación psicológica en casos de abuso sexual
- ✓ Rehabilitación integral por invalidez causada por accidente

Es responsabilidad de la EAS verificar en el momento de la adquisición de la póliza de seguros contra accidentes que la aseguradora cubra como mínimo los amparos descritos y que aplique tanto para la población atendida como para la zona en la que se encuentra ubicada la UDS.

La EAS adquirió la póliza de seguros para las niñas niños mujeres gestantes y lactantes vinculados para la vigencia del 25/02/2025 hasta el 30/09/2025 No. de póliza 81-68-1000001237. Esta póliza no tiene cubrimiento para enfermedades preexistentes o de bases del participante.

3.**Decisiones:**

Dar estricto cumplimiento al estándar número 44 del componente de ambiente educativo y protectores del manual operativo cuando aplique activar de manera inmediata la póliza de seguro de los niños niñas mujeres gestantes y lactantes contra accidentes siendo las 10:30 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar de manera inmediata cualquier novedad o situación que se presente con los usuarios, ya sea en el entorno familiar o durante su participación en el programa, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y oportuna.	EAS – Familias Participantes y equipo interdisciplinario	Durante la ejecución del Contrato
Promover espacios informativos que permitan a padres y cuidadores comprender el alcance y los beneficios de la póliza.	Agente educativa/Auxiliar Pedagógica	Durante la ejecución del Contrato

Powered by CamScanner

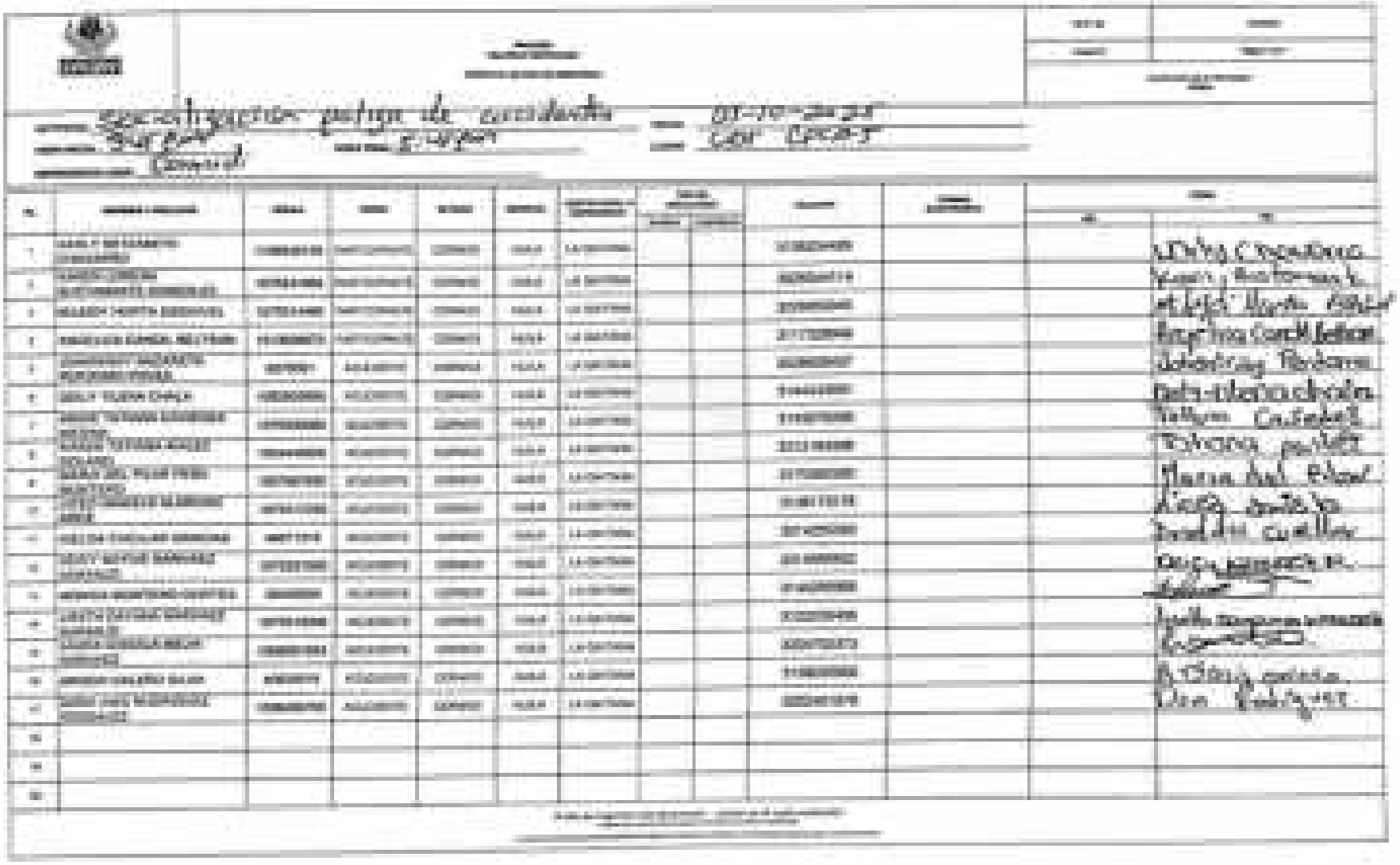
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Merly Reinoso Ortiz	*Agente Educativo*	CORMEDI	
Amelia Sotelo	*Auxiliar Pedagógica*	CORMEDI	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Noviembre	3:45 PM	UDS
Colaborador que elabora el acta:	*Agente Educativo: Merly Reinoso Ortiz*		

REGISTRO FOTOGRAFICO





Powered by CamScanner



ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *8*	
Hora:8:30 am- 1:00 pm y 3:00pm	Fecha: Jueves 2 de Octubre de 2025
Lugar:	Parroquia " Medalla Milagrosa" comuna 8
Dependencia que Convoca:	EIH - GA "Construyendo Futuro con Amor 6 "
Proceso:	Promoción y prevención primera infancia
Objetivo:	Socializar a los padres de familia nuevos, la importancia que tiene la póliza con la que cuentan los usuarios al servicio de atención "Educación Inicial en el Hogar" del Municipio de Neiva -comuna 8.

Agenda:

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización de póliza
3. Registro de asistencia
4. Compromisos

Desarrollo:

Siendo las 8:30 am- 1:00 pm y 3:00pm en la parroquia Medalla milagrosa de la comuna 8, se realiza reunión con los padres de familia de los diferentes grupos de atención "Construyendo Futuros con Amor 6 , con el fin de socializar a los usuarios nuevos que por este mes son solo 6 y que hacen parte del programa educación inicial en el hogar, la importancia que tiene la póliza de seguro en caso de accidentes y cuál es el procedimiento para activarla en caso que se requiera.

Socialización Póliza y procedimiento a usuarios nuevos los cuales son:
Mia Antonella Sanchez Mendez- RC 1061836306, Carol Arisbeth Marroquin Ojeda RC 1250698994, Ian Gael Gomez Isairias RC 1075329210, Steban Chantre Cifuentes RC 1076928563

Se les informa que la póliza de accidentes personales e integral estudiantil, se inicia desde la fecha de vigencia de la póliza 01/08/2025 al 30/10/2025 y numero de póliza 61-68-1000001537 de Seguro de Vida del Estado de acuerdo con la vigencia del contrato N° 41002512025 suscrito entre CORMIDI y el ICBF. En la UDS Construyendo Futuro con Amor 1, se cuenta con el documento físico o digital anexo donde se especifique el cubrimiento de la póliza, que debe ser como mínimo:
Muerte accidental.
Muerte por cualquier causa.
Invalidez accidental y/o desmembración.
Rehabilitación integral por invalidez

Igualmente se pide a los padre de familia informar siempre sobre las eventualidades que se puedan presentar con los usuarios en casa, para estar atentos a garantizar la atención inmediata en salud y/o activar ruta si se requiere.

Finalmente se responde a preguntas e inquietudes y se da por terminada la socialización.

Decisiones:

Se realiza el registro de asistencia y se aprovecha la oportunidad del encuentro para actualizar algunos documentos pendientes de los usuarios.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Se cuenta con el compromiso de los usuarios en informar cualquier novedad que se presente con los niños y niñas.	Familias usuarias y equipo profesional.	Durante la vigencia del contrato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Tatiana Alvarez Vela	Agente educativa	Cormidi	Tatiana A
Giovanna Ramirez	Auxiliar Pedagógica	Cormidi	Giovanna
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Noviembre		Medalla Milagrosa
Colaborador que elabora el acta:	Tatiana Alvarez Vela		

PÚBLICA

REGISTRO FOTOGRAFICO



PUBLICA

PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 8am- 1PM-2:30 PM	Fecha:16/10/2025
Lugar:	Caseta comunal NR 1
Dependencia que Convoca:	Ambientes educativos y protectores
Proceso:	Promoción y prevención.
Objetivo:	Socializar de la póliza contra accidentes, muerte y desmembración con la que cuentan los nuevos participantes de las UDS Neiva rural 1.

Agenda:

1. Saludo a los presentes
2. Intervención
3. Cierre

Desarrollo:

1. Saludo a los presentes: En la caseta comunal de la unidad Neiva Rural 1, ¿se brinda un saludo de bienvenida con la canción "hola con las manos" se agradece la asistencia y a su vez informándoles cual es el motivo del presente encuentro, el cual consiste en socializarles la póliza de accidentes con la que cuenta cada participante. Esto se realiza para socializar a tres usuarios y recordarles a las antiguas familias que es necesario el uso de la póliza.

2. Intervenciones: Presentación de la póliza:

Se realizó una presentación detallada sobre los aspectos principales de la póliza de accidentes personales, incluyendo las coberturas, límites de indemnización, plazos de vigencia, procedimientos para solicitar una indemnización, entre otros.
Posterior a esto se realiza la socialización de la póliza a los asistentes informado sus coberturas las cuales consisten en:

3. Cierre: Se aclaran todas las dudas por parte de los participantes y familias. Agotada la etapa de la socialización de la póliza se agradece por la atención prestada y se da por concluido

Powered by CamScanner

Decisiones:

Informar ante cualquier eventualidad que represente la utilización de la póliza entendiendo sus coberturas

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar ante cualquier eventualidad que represente la utilización de la póliza entendiendo sus coberturas	Participantes, familiares y talento humano	contínuamente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Lina Cadiel	Agente Educativo	CORMIDI	Lina Cadiel
Odette Johanna Motta Portilla	Auxiliar Pedagógica	CORMIDI	Odette J. Motta

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	noviembre	9am, 1pm, 3:30pm	Casita comunal
Colaborador que elabora el acta:	Odette Johanna Motta Portilla		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRAFIAS

IA1



IA2



IA3



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 7		
Hora: 9:00 AM – 1:00 PM – 3:00 PM		**Fecha: 22/10/2025**
Lugar:	CASETA COMUNAL CORREGIMIENTO CAGUAN	
Dependencia que Convoca:	Ambientes educativos y protectores	
Proceso:	Promoción y prevención.	
Objetivo:	Socializar la póliza contra accidentes, muerte y desmembración con la que cuentan los usuarios de las UDS Neiva rural 2	

Agenda:

1. Saludo a los presentes

2. Intervención

3. Cierre

Desarrollo:

1. Saludo a los presentes:

En las instalaciones de la unidad Neiva Rural 2, se da un caluroso saludo a los presentes, también de antemano agradece la asistencia y a su vez informándoles cual es el motivo del presente encuentro, el cual consiste en socializarles la póliza de accidentes con la que cuenta cada participante.
Para el mes de Octubre se socializa la información correspondiente a la póliza con los participantes nuevos que son: DANA BRIYITH CORTES PASTRANA Y ERICK SANTIAGO TIQUE VALENZUELA.
Recordándoles que en caso de un accidente avisar al Agente Educativo para la respectiva activación de la póliza.
Para el presente mes de Octubre se socializa la importancia y beneficios que tiene la póliza para todos nuestros participantes, se socializa con los participantes nuevos y a los antiguos se les recuerda que en caso de un accidente se puede activar la póliza.

2. Intervenciones

Presentación de la póliza:
Se realizó una presentación detallada sobre los aspectos principales de la póliza de accidentes personales, incluyendo las coberturas, límites de indemnización, plazos de vigencia, procedimientos para solicitar una indemnización, entre otros.
Posterior a esto se realiza la socialización de la póliza a los asistentes informado sus coberturas las cuales consisten en:

PÚBLICA

MUERTE ACCIDENTAL $ 6,837,648
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE POR CUALQUIER CAUSA
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL DE DOCENTES O PERSONALADMINISTRATIVO
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE.
GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE
GASTOS MÉDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES
GASTOS MÉDICOS POR REEMBOLSO POR ENFERMEDADES AMPARADAS
INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE
INHABILITACIÓN, INVALIDEZ, DESMEMBRACIÓN O INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ACCIDENTE
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA
REEMBOLSO POR REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA POR ABUSO SEXUAL
REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ A CAUSA DE ACCIDENTE
*RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN
RIESGOS BIOLÓGICOS
3. Cierre

Se aclaran todas las dudas por parte de los usuarios y familias. Agotada la etapa de la socialización de la póliza se agradece por la atención prestada y se da por concluido

Decisiones:

Informar ante cualquier eventualidad que represente la utilización de la póliza entendiendo sus coberturas

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar ante cualquier eventualidad que represente la utilización de la póliza entendiendo sus coberturas	Participantes, familiares y talento humano	continuamente

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**

PÚBLICA

DANIEL PEÑA GOMEZ	Agente Educativo	CORMIDI	DANIEL PEÑA
MARICELA RIVERA	Auxiliar Pedagógica	CORMIDI	MARICELA RIVERA
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	NOVIEMBRE		
Colaborador que elabora el acta:	DANIEL PEÑA GÓMEZ		

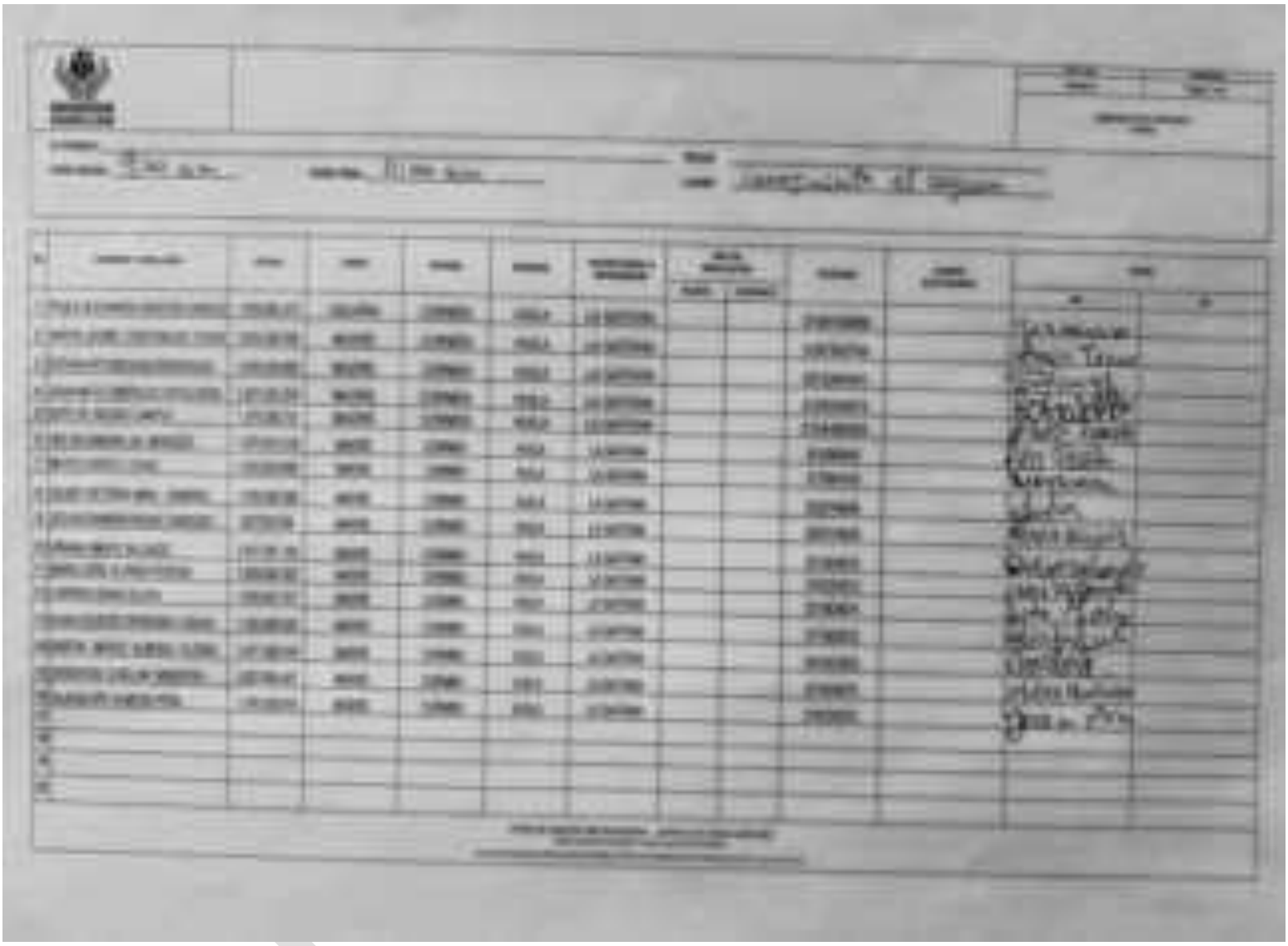
EVIDENCIAS FOTOGRAFIAS

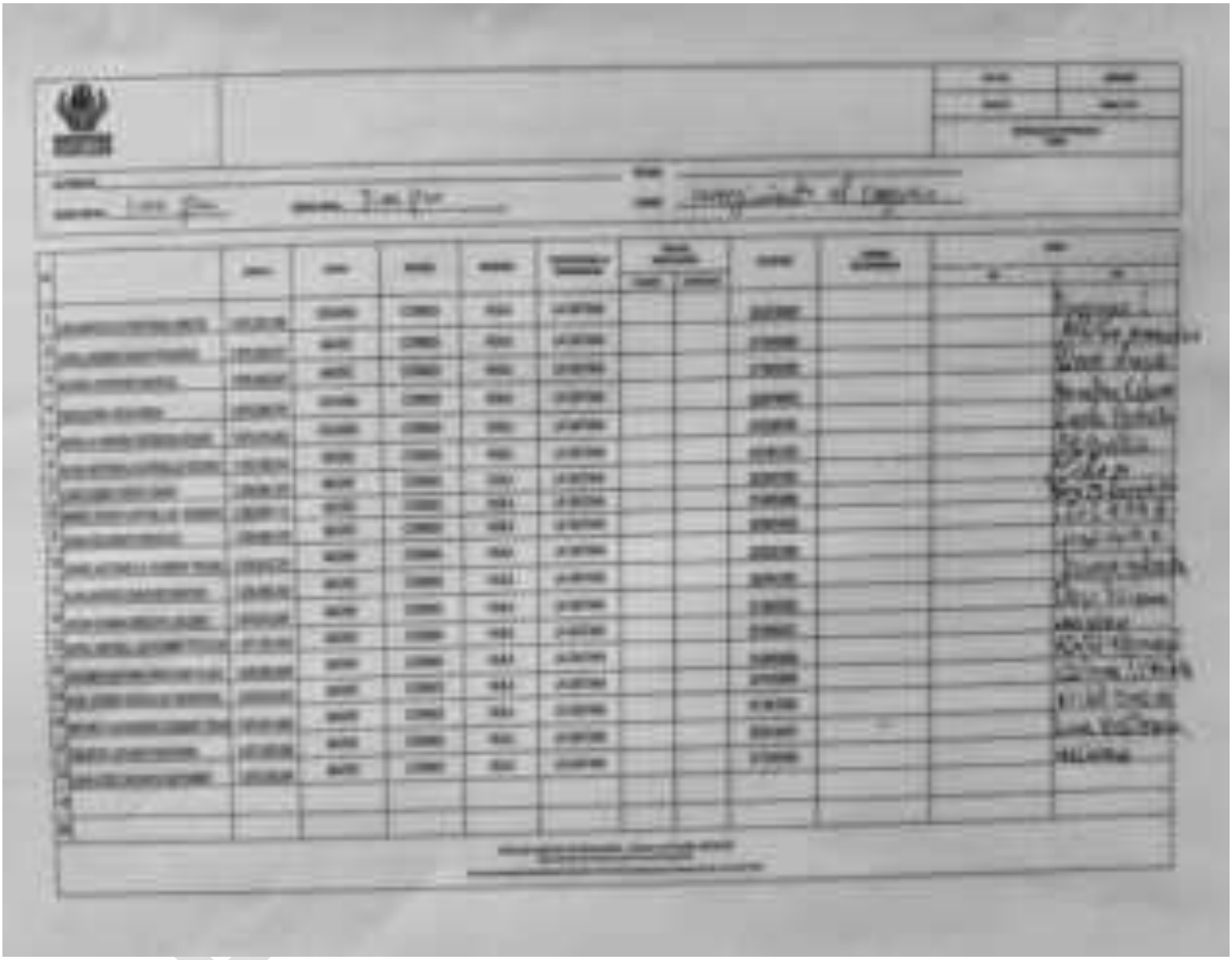


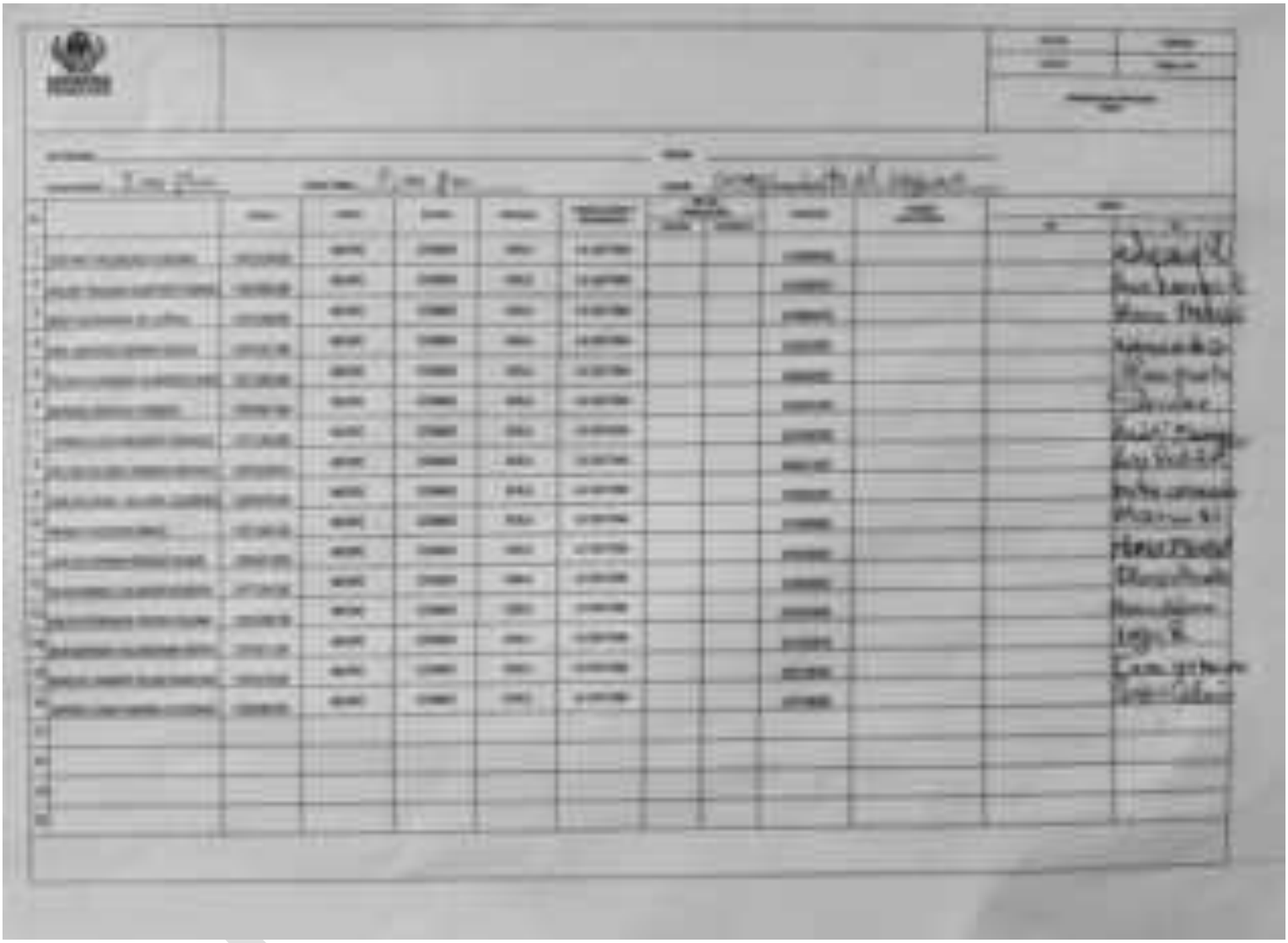
¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LISTADO DE ASISTENCIAS







ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 09		
Hora: ***9:00 AM*** **– 2:00PM Y 4:00PM**		**Fecha: 15- 10-2025**
Lugar:	***UDS Neiva Rural 3 ludoteca centro – corregimiento el Caguán***	
Dependencia que Convoca:	**EIH – GA NEIVA RURAL 3**	
Proceso:	**PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**	
Objetivo:	Brindar protección óptima e integral a todos nuestros asegurados y sus familias, durante la vigencia del contrato 41002512025 del operador cormidi al servicio educación inicial en el hogar 2025.	

Agenda:

Saludo

El agente educativo en cooperación con la auxiliar pedagógica, dieron un cordial saludo de bienvenida a los usuario y padres de familia.

Desarrollo: Una vez desarrollada las temáticas planeadas del encuentro pedagógico, La agente educativa y la auxiliar pedagógica, procedió a la socialización

Asunto: SOCIALIZACIÓN DE PÓLIZAS SEGURO DE VIDA DEL ESTADO S.A EN CASO DE ACCIDENTE, ENFERMEDAD O MUERTE.

La agente educativa en cooperación con la auxiliar pedagógica, por medio de un conversatorio les socializo a los participantes acudientes, que los usuarios que están inscritos en el programa EIH del ICBF (niñ@s y mujeres gestantes). Cuentan con una póliza.

La póliza de seguros es un contrato que se hace entre un cliente, llamado tomador del seguro en este caso sería la EAS o el PDS y una compañía de seguros, en donde la compañía se compromete a pagar un monto de dinero convenido de antemano, en la póliza de seguros. Su pago se hace a los beneficiarios del asegurado cuando éste muera o al asegurado cuando éste sufra lesiones corporales o pérdida funcional de una o varias partes del cuerpo.

La EAS o el PDS deben garantizar que cada participante vinculado al servicio de atención cuente con la póliza de seguro contra accidentes para la vigencia del contrato. En la UA se debe contar con el documento físico o digital anexo, donde se especifique el cubrimiento de la póliza, que debe describir como mínimo los siguientes amparos:

a. Muerte accidental.
b. Muerte por cualquier causa.
c. Invalidez accidental y/o desmembración.
d. Rehabilitación integral por invalidez.
e. Gastos médicos derivados de accidentes.
f. Riesgo bilógico.
g. Auxilio funerario por cualquier causa de muerte.
h. Auxilio funerario en caso de fallecimiento del recién nacido.
i. Enfermedades tropicales infecciosas.
j. Enfermedades amparadas.

PÚBLICA

k. Gastos de traslado por evento no accidental.
l. Gastos de traslado por accidente.
m. Renta diaria por hospitalización.
n. Rehabilitación psicológica por abuso sexual.

Para los literales k y l se debe tener en cuenta que el amparo garantice el traslado al centro asistencial por cualquier medio de transporte que se requiera, de acuerdo con las condiciones territoriales.
Es responsabilidad de la EAS o el PDS verificar en el momento de la adquisición de la póliza de seguro contra accidentes que la seguradora cubra como mínimo los amparos mencionados y que aplique, tanto para la población atendida, como para la zona en la que se encuentra ubicada la UA, así mismo, su cobertura deberá ser 24 horas los 7 días de la semana.



Conclusión: a los padres y acudientes les quedo claro los beneficios que brinda la empresa aseguradora seguro de vida del estado S.A en la protección de la integridad personal de los beneficiarios en caso de accidente o enfermedad o muerte la póliza cubre dentro y fuera de la unidad de servicio la cobertura es las 24 horas los 7 días de la semana.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Compromisos / tareas	1. Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Entregar los documentos Actualizados de los usuarios.	Familias usuarias	Durante la ejecución del contrato
Cumplir con la asistencia programada por unidades de Atención.	Familias usuarias y equipo profesional.	Durante la ejecución del contrato
Conservar la carne y dar buen uso en caso de presentarse cualquier accidente con el usuario	Familias usuarias	Durante la ejecución del contrato
Tomar medidas de precaución con la niña o niño frente a escaleras, planchas ventanas balcones o lugares de juego en alturas y sin barandas u otra protección	Familias usuarias	Durante la ejecución del contrato

Evidencias fotográficas Neiva Rural 3 – UA1- UA 2







PÚBLICA







PUE

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 9:00 A.M. 1:00 P.M, 3:15 P.M.	**Fecha: 16/10/2025**	
Lugar:	Ludoteca Caguán Calle 1 4-06 Centro Caguán	
Dependencia que Convoca:	Ambientes educativos y protectores	
Proceso:	Promoción y prevención.	
Objetivo:	Socializar la póliza contra accidentes, muerte y desmembración con la que cuentan los usuarios de las UDS Neiva rural 5	

Agenda:

1. Saludo a los presentes
2. Intervención
3. Cierre

Desarrollo:

1. Saludo a los presentes:

En las instalaciones de la unidad Neiva Rural 5, se da un caluroso saludo a los presentes con la canción “Hola, hola cómo estás...” también de antemano agradece la asistencia y a su vez informándoles cual es el motivo del presente encuentro, el cual consiste en socializarles la póliza de accidentes con la que cuenta cada participante.

2. Intervenciones

Presentación de la póliza:
Se realizó una presentación detallada sobre los aspectos principales de la póliza de accidentes personales, incluyendo las coberturas, límites de indemnización, plazos de vigencia, procedimientos para solicitar una indemnización, entre otros.
Posterior a esto se realiza la socialización de la póliza a los asistentes informado sus coberturas las cuales consisten en:

PÚBLICA

MUERTE ACCIDENTAL $ 6,837,648
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE POR CUALQUIER CAUSA
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL DE DOCENTES O PERSONALADMINISTRATIVO
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE.
GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE
GASTOS MÉDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES
GASTOS MÉDICOS POR REEMBOLSO POR ENFERMEDADES AMPARADAS
INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE
INHABILITACIÓN, INVALIDEZ, DESMEMBRACIÓN O INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ACCIDENTE
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA
REEMBOLSO POR REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA POR ABUSO SEXUAL
REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ A CAUSA DE ACCIDENTE
*RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN
RIESGOS BIOLÓGICOS

3. Cierre

Se aclaran todas las dudas por parte de los usuarios y familias. Agotada la etapa de la socialización de la póliza se agradece por la atención prestada y se da por concluido

Decisiones:

Informar ante cualquier eventualidad que represente la utilización de la póliza entendiendo sus coberturas

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar ante cualquier eventualidad que represente la utilización de la póliza entendiendo sus coberturas	Participantes, familiares y talento humano	continuamente

PÚBLICA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
ALIX INES PENAGOS ROJAS	Agente Educativo	CORMIDI	
MARTHA LILIANA BRAVO	Auxiliar Pedagógica	CORMIDI	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	Alix Inés Penagos Rojas		

__Nota 1:__ las instrucciones de diligenciamiento deben ser __borradas__ luego de la elaboración del acta.
*__Nota 2:__ si es necesario, el **F8.P1.MI Formato Listado de Asistentes**, puede ser anexado a este documento, diligenciado con el registro de todos los participantes a la reunión; para reuniones virtuales; dicho formato (F8.P1.MI) puede ser reemplazado parcial o totalmente por el registro tomado de la asistencia a la reunión virtual, de acuerdo con el **P1.MI Procedimiento Elaboración y Control de Documentos.***
*__Nota 3:__ la tabla **"Firma Asistentes"** y demás campos y apartes de este formato __no se modifican__ ni se eliminan en ningún caso.*

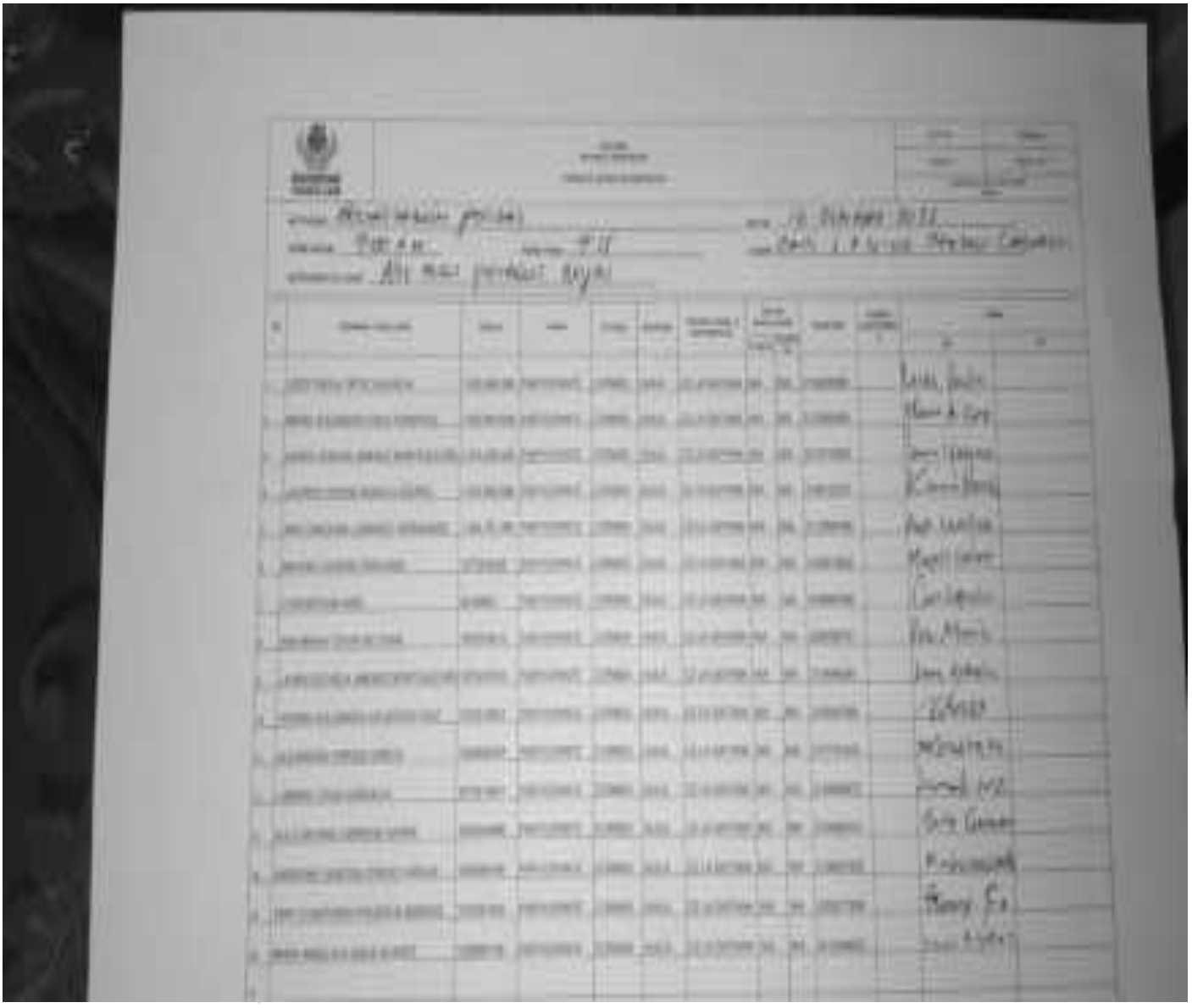
PÚBLICA

EVIDENCIAS FOTOGRAFIAS

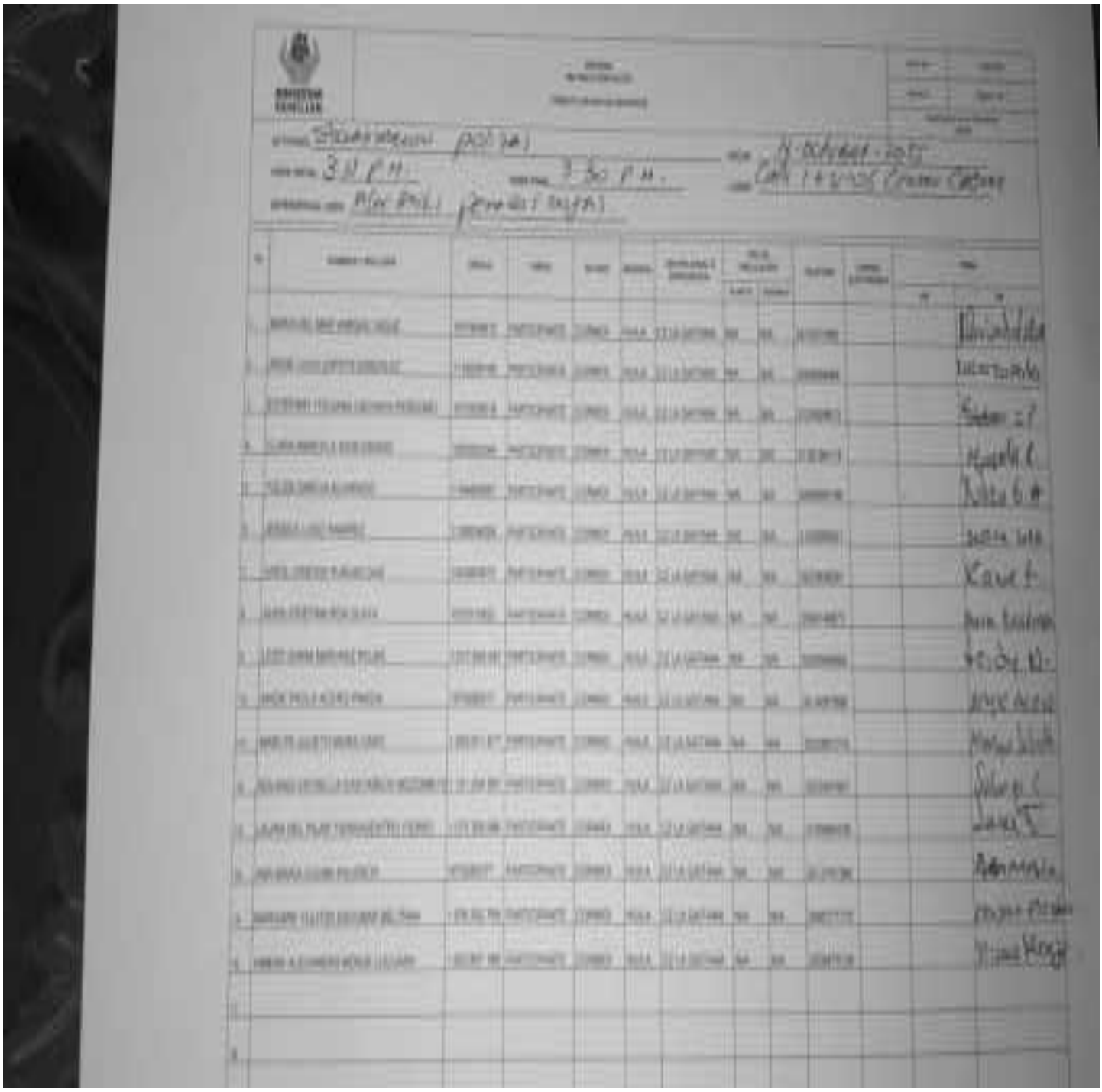












BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	FB-P1-MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 3

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 7	
Hora: *7:45 10:00 2:30*	**Fecha:** *03/10/2025*
Lugar:	Agrupación III – IV Corotario Torres Naranjos
Dependencia que Convoca:	Área de Talento Humano
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Socialización de la póliza de seguro a nuevos y antiguos

Agenda:

1. Apertura del encuentro
2. Exposición del servicio de pólizas para familias
3. Espacio de interacción: preguntas, sugerencias y comentarios
4. Definición de compromisos

El día **03 de octubre de 2025** se llevó a cabo un encuentro en el marco del **programa Educación Inicial en el Hogar (EIH)**, dirigido a las familias vinculadas a las **Unidades de Atención UA1, UA2 y UA3** del servicio **Semillas Sabias de Amor 3**. Esta jornada tuvo como propósito fortalecer el conocimiento de las familias frente a los mecanismos de protección y seguridad que amparan a los niños, niñas y madres gestantes que hacen parte del programa.

Durante la sesión, se presentó de manera detallada la **póliza de accidentes personales e integral estudiantil**, la cual garantiza cobertura desde el momento en que el usuario ingresa al programa hasta su retiro. Esta póliza, identificada con el número **61-68-100001537**, fue contratada por **CORMIDI** con la aseguradora **Seguros de Vida del Estado**, bajo el contrato **4100251302S** suscrito con el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**.

Se resaltó la **responsabilidad de CORMIDI** en asegurar que cada niño, niña y madre gestante cuente con una póliza activa, vigente y correctamente diligenciada, garantizando así la protección integral de los beneficiarios ante posibles eventualidades. De igual manera, se enfatizó que cada **Unidad de Servicio** deberá conservar de forma física o digital el documento que detalla las coberturas y condiciones de la póliza, entre las cuales se destacan:

- Fallecimiento por accidente o causa natural
- Enfermedades contempladas en la póliza
- Auxilio funerario
- Traslados por causa médica
- Gastos médicos por accidentes y enfermedades cubiertas
- Invalidez permanente por causas no preexistentes
- Apoyo psicológico en casos de abuso sexual

Powered by CamScanner

- Rehabilitación integral
- Renta diaria por hospitalización

Con el propósito de reforzar la información compartida y garantizar su comprensión por parte de todas las familias, se enviaron **infografías informativas** a través del grupo de WhatsApp **"Semillas Sabias de Amor 3"**, asegurando así que cada hogar tuviera acceso oportuno y permanente al contenido socializado.

Esta actividad permitió fortalecer la comunicación entre las familias y el equipo de trabajo, promoviendo la confianza en las acciones de protección y bienestar que ofrece el programa, así como el conocimiento de los derechos y beneficios a los que tienen acceso los participantes del servicio.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar de inmediato cualquier situación que afecte a los usuarios dentro del hogar o en el programa.	Familias y equipo profesional	Durante la vigencia del convenio
Crear espacios de orientación que faciliten la comprensión de la póliza y sus beneficios.	Agentes Educativos	Durante la vigencia del convenio

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
María Fernanda Vanegas Gomez	Docente	Comedi	
María José Trujillo Ortega	Auxiliar Pedagogica	Comedi	

Próxima reunión (si aplica)	Fecha	Hora	Lugar

Colaborador que elabora el acta:	MARÍA FERNANDA VANEGAS GÓMEZ

Powered by CamScanner

Escuela de policías nuevos y Antiguos — 3/10/2015

Powered by CamScanner

Sociedad de padres al aula 4 A — 31/8/2023

10:30 Gym — 11:30 Fr. — N. Centenario Ta. Alberga

1	Andrea Gomez	Auxiliar								Andrea Gomez
2	Ximena Castaneda	Asistente								Ximena Castaneda
3	Nathan Sosa	Asistente								Nathan Sosa
4	Micaela Fernandez S.	Padre								Micaela Fernandez
5	Maria Belen Hernandez	Madre								Maria Belen Hernandez
6	Nicole Duran	Abuela								Nicole Duran
7	Tomas Pardo	Padre								Tomas Pardo
8	Magali Mercado	Tia								Magali Mercado
9	Jose Lopez	Padre								Jose Lopez
10	Damaris Fagundez	Madre								Damaris F.
11	Dana Yulisa	Abuela								Dana Yulisa
12	Micaela Fernandez S.	Padre								Micaela Fernandez
13	Isabella Martinez	Madre								Isabella Martinez
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

Powered by CamScanner

Socialización de política de riesgo y fi... 31/8/2015

3:30 Am. 4:30 Am. H. Gobernación La Guajira

No.	Nombre Completo	Cargo	Firma	Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Asistió	
							SI	NO
1	Divicion Tra...						Divicion	Tra...
2	Jadima Ba...	Profesional						Jadima Ba...
3	Yuleidis ...	...						...
4	Gina ...	...						...
5	Carolina ...	...						Carolina ...
6	...	...						...
7	Marcela ...	...						Marcela ...
8	Luis Maria ...	...						Luis Mar...
9	Bibiana A ...	...						Bibiana A.
10	Kelly ...	...						Kelly ...
11	Sara Rodriguez	...						Sara Rodriguez
12	Karen ...	...						Karen ...
13	Kiara ...	...						Kiara ...
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: Miércoles de 4:00pm a 6:00pm jueves 1:30 pm a 3:30pm y de 3:40 a 5:40 PM		**Fecha:** 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2025
Lugar:	Caseta comunal las margaritas comuna 6	
Dependencia que Convoca:	EIH - GA Semillas Sabias De Amor 1 – AGENTE EDUCATIVO – AUXILIAR PEDAGOGICA	
Proceso:	Promoción y Prevención – Primera Infancia	
Objetivo:	Informar a las familias que ingresan en junio a la modalidad familiar (EIH) sobre el Protocolo de activación de la póliza de seguros contra accidentes, así como los alcances de su cobertura.	

Agenda:

1. Saludo
2. Socialización del protocolo póliza de accidentes
3. Decisiones
4. Registro fotográfico

Desarrollo:

5 . Saludo:

Se da la bienvenida a las familias de la modalidad EIH de la Corporación el Minuto de Dios de Garzón, agradeciendo por su disposición y asistencia para realizar la socialización del protocolo de póliza, proceso que es fundamental para la ejecución del contrato de aportes 41002512025 a las cuatro familias que ingresan en el mes de junio.

6. Socialización del protocolo póliza de accidentes

Se dio inicio con la presentación de imágenes alusivas a la póliza donde se dio la información del protocolo de póliza donde se expusieron los aspectos generales de la póliza:

7. El nombre de la aseguradora que brindara los servicios a los niños y niñas del programa durante la vigencia 2025 (seguros del estado S.A).

8. Tomador: es la Corporación el Minuto de Dios de Garzón a cuyo nombre se expide la presente póliza para Asegurar los usuarios vinculados al contrato de aportes 41002512025, que se encuentren vinculados y hayan sido reportados a seguros del estado S.A.

9. Vigencia: Esta póliza tendrá una vigencia de diez meses: 25/02/2025 al 30/09/2025 lo cual podrán verificar en las caratula de la póliza que se les entrega.

PÚBLICA

11. Muerte accidental: con este amparo positiva, pagará al beneficiario o beneficiarios en caso de Fallecimiento del asegurado la suma contratada indicada en la carátula de la Póliza. Siempre que la muerte se haya producido con ocasión de un accidente Amparado y dentro de tiempo establecido de la póliza siguientes a la ocurrencia de este que clínicamente compruebe el nexo de causalidad. El presente amparo es excluyente con los amparos de muerte por hecho no Accidental y homicidio.

12. Muerte por hecho no accidental: en caso de fallecimiento del asegurado por un hecho no accidental, positiva pagará el valor asegurado contratado por este amparo, con excepción de la muerte ocasionada por enfermedades diagnosticadas con anterioridad al inicio de la cobertura de la póliza. El presente amparo es excluyente con los amparos de muerte accidental y homicidio. Para su reconocimiento se requiere que el presente amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza.

13. Invalidez accidental y/o desmembración: positiva pagará al beneficiario la suma contratada por invalidez accidental, cuando a consecuencia de un accidente amparado, se produzca la pérdida de capacidad laboral igual o superior al 50%, calificado por autoridad competente, tal como entidad promotora de salud (eps), administradora de fondos de pensiones (afp), administradora de riesgos laborales (arl), junta regional de calificación de invalidez y/o junta nacional de calificación de invalidez. En todos los casos se ampara la invalidez accidental, cuando la estructuración de la invalidez, se produzcan dentro de la vigencia de la póliza, así como el accidente que da origen a la misma. Una vez indemnizada la suma asegurada contratada para esta cobertura de invalidez termina la responsabilidad de seguros del estado S.A.

14. Rehabilitación integral por invalidez: si el asegurado sufre una invalidez a consecuencia de un accidente cubierto por esta póliza, y al ser calificada de acuerdo con la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, dicha invalidez es superior al 60% positiva reconocerá por reembolso y hasta por el valor asegurado contratado los gastos asistenciales tendientes a su rehabilitación como: CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA. - VALORACIÓN NUTRICIONAL. - VALORACIÓN POR PSICOLOGÍA Y APOYO FAMILIAR. - MANEJO DE TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL. - EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO. - ORIENTACIÓN FAMILIAR. - CURACIONES EN EXCESO DE LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS.

La presente cobertura se reconocerá siempre y cuando la estructuración de la invalidez y el accidente que dio origen a la misma, se produzcan dentro de la vigencia de la póliza, y el mismo se haya contratado y aparezca en la carátula.

15. Gastos médicos derivados de accidentes amparados: si como consecuencia de un evento amparado, ocurrido dentro de la vigencia de la póliza, el asegurado, se viera precisado a recibir atención médica, someterse a intervención quirúrgica o tratamiento médico hospitalario o ambulatorio, positiva, indemnizará el valor de los gastos médicos en que se incurra, sin exceder la suma asegurada, siempre y cuando tengan la pertinencia médica con el evento amparado.

16. Riesgo biológico: si como consecuencia de un accidente amparado de acuerdo con la definición descrita en este condicionado, el asegurado se viera afectado por un riesgo biológico, positiva reconocerá hasta el 100% del valor asegurado contratado para el amparo de gastos médicos a medida que se vayan generando los mismos únicamente para la atención inicial de la urgencia. No se considera un hecho accidental, la trasmisión por contagio entre humanos de alguna enfermedad de cualquier naturaleza. Para su reconocimiento se requiere que

PUBLICA

el presente amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza, que el accidente que genera el riesgo biológico ocurra dentro de la vigencia, se haya aplicado el respectivo protocolo y el valor asegurado de gastos médicos no se haya agotado.

17. Enfermedades amparadas: adicionalmente, para efectos de la presente póliza, se entenderá por accidente, el evento por el cual se llegare a diagnosticar por primera vez durante la vigencia de la póliza alguna enfermedad, siempre y cuando le sobrevengan al asegurado después de treinta (30) días calendario de haber sido aceptado por positiva dentro del grupo asegurado a través del contrato de seguro.

18. Enfermedades tropicales infecciosas: positiva amplía la cobertura de gastos médicos para amparar al asegurado que, durante la vigencia de la póliza, después de transcurridos 30 días de haber ingresado a la misma y por causa de un evento accidental se viera afectado por un proceso infeccioso o contagioso y como consecuencia de este hecho, adquiera alguna de las siguientes enfermedades exclusivamente: malaria, fiebre amarilla, leishmaniasis, lepra, tuberculosis, cólera y/o pénfigo.

19. Auxilio funerario por muerte accidental: si como consecuencia de un accidente amparado por esta póliza se produce el fallecimiento del asegurado, positiva pagará el valor indicado en la carátula de la póliza. Este pago es efectuado sin facturas. Para su reconocimiento se requiere que el presente amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza. El presente amparo es excluyente con el auxilio funerario por muerte no accidental.

20. Auxilio funerario por muerte no accidental: si como consecuencia de un hecho no accidental con excepción de la muerte causada por enfermedades preexistentes al inicio de la vigencia de la póliza, fallece el asegurado, positiva pagará el valor indicado en la carátula de la póliza. Este pago es efectuado sin facturas. Para su reconocimiento se requiere que el presente amparo haya sido contratado y aparezca en la carátula de la póliza, así como el amparo de muerte no accidental. Si como consecuencia de homicidio fallece el asegurado, positiva conocerá el auxilio funerario por muerte por homicidio siempre y cuando este amparo haya sido contratado, así como el amparo de homicidio. El presente amparo es excluyente con el auxilio funerario por muerte accidental.

21. Gastos de traslado por accidente: en caso de presentarse un accidente cubierto por la póliza y que sea necesario trasladar al asegurado accidentado a algún centro asistencial para la atención de urgencia, se reconocen los gastos de transporte hasta la suma pactada. 22. Gastos de traslado por eventos no accidentales: este amparo cubre los gastos de traslado, desde el sitio del evento hasta la IPS, cuando sea necesaria la atención prioritaria de la urgencia del asegurado por dolencias o hechos ocurridos dentro y fuera de las instalaciones.

Decisiones: Aplicar de manera adecuada las directrices establecidas en el protocolo de la póliza, garantizando su cumplimiento en caso de una eventualidad. Es fundamental que las familias y el equipo responsable comuniquen de forma oportuna cualquier situación que pueda estar amparada por la póliza, permitiendo así la activación efectiva de los procedimientos correspondientes. Asimismo, se debe seguir el debido proceso para gestionar correctamente cada caso, conforme a lo estipulado en los términos y condiciones del seguro.

PUBLICA

Anexa firma de asistencia

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Presentar el carnet ante cualquier eventualidad dando utilidad al servicio de la póliza	Acudiente, madre o padre	Una vez se presente el caso
Informar al personal docente ante cualquier eventualidad que se presente	Acudiente, madre o padre	Una vez se presente el caso

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
ELIANA LICETH CAMACHO CADENA	AGENTE EDUCATIVO	CORMIDI	
YISELA CRUZ RIVERA	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORMIDI	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	ELIANA LICETH CAMACHO CADENA		

PÚBLICA











ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *8*		
Hora: *8:30 10:30 Y 3:30*	**Fecha:** *16/1O/2025*	
Lugar:	Agrupación HI – IV Centenario Torres Naranjas	
Dependencia que Convoca:	Área de Talento Humano	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	Socialización de la póliza de seguro a nuevos y antiguos	

Agenda:

1. Apertura del encuentro
2. Exposición del servicio de pólizas para familias
3. Espacio de interacción: preguntas, sugerencias y comentarios
4. Definición de compromisos

Desarrollo:

El pasado **16 de OCTUBRE de 2025**, en el contexto de los encuentros del programa **Educación Inicial en el Hogar (EIH)**, se realizó una jornada informativa dirigida a las familias adscritas a las Unidades de Atención UA1, UA2 y UA3 del servicio **Semillas Sabias de Amor 2**.

Durante esta jornada, se presentó en detalle la **póliza de accidentes personales e integral estudiantil**, la cual ofrece protección desde el momento en que el usuario se vincula al programa y hasta su retiro. Esta póliza, con número **61-68-1000001537**, fue contratada por CORMIDI con la aseguradora **Seguro de Vida del Estado**, dentro del marco del contrato **41002512025** suscrito con el **ICBF**.

Se enfatizó en la responsabilidad de CORMIDI de garantizar que cada niño, niña y gestante cuente con una póliza activa, correctamente diligenciada con sus datos personales.

También se explicó que la Unidad de Servicio mantendrá el documento, en formato físico o digital, con las coberturas detalladas. Entre ellas se incluyen:

- Fallecimiento por accidente o causas naturales
- Enfermedades cubiertas por la póliza
- Auxilio funerario
- Traslados por causa médica
- Gastos médicos (por accidentes y enfermedades incluidas)
- Invalidez permanente por causas no preexistentes
- Apoyo psicológico en casos de abuso sexual
- Rehabilitación integral

PUBLICA

- Renta diaria por hospitalización

Adicionalmente, se distribuyeron infografías informativas por medio del grupo de WhatsApp "**Semillas Sabias de Amor 2 -** para asegurar que todas las familias tengan acceso a la información.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar de inmediato cualquier situación que afecte a los usuarios dentro del hogar o en el programa.	Familias y equipo profesional	Durante la vigencia del contrato
Crear espacios de orientación que faciliten la comprensión de la póliza y sus beneficios.	Agentes Educativas	Durante la vigencia del contrato

FIRMA ASISTENTES

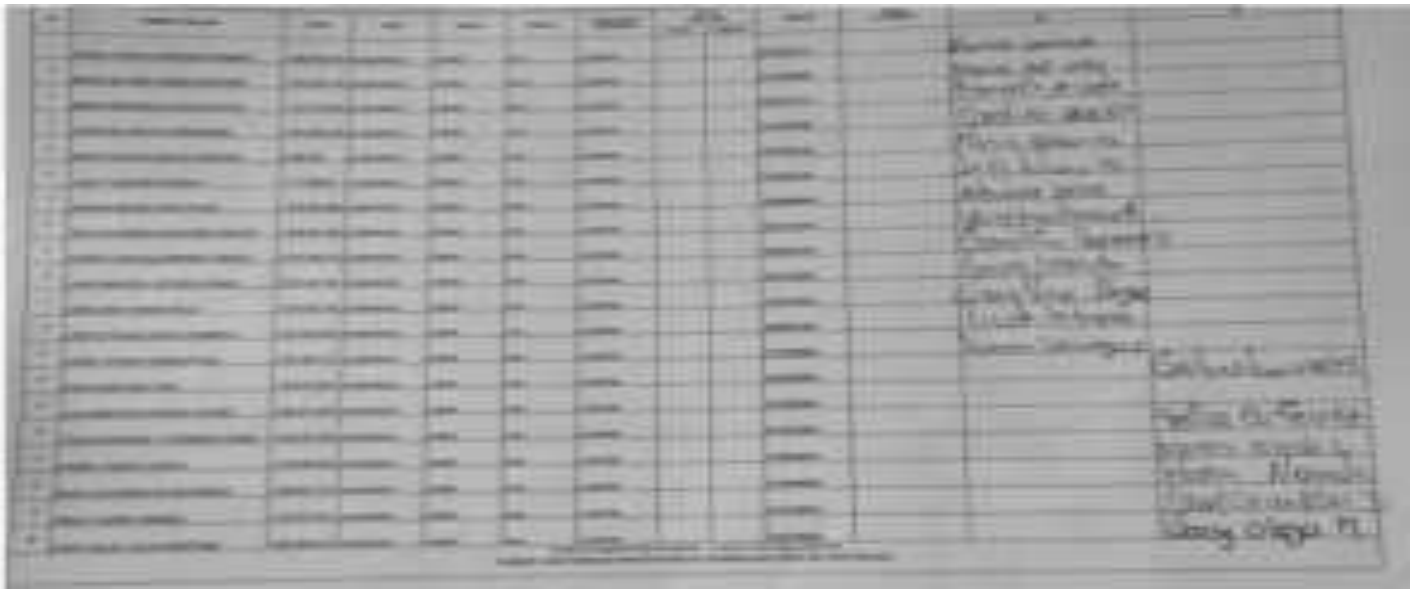
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
MARIA DEL PILAR RAMIREZ NOVOA	Docente	Cormidi	
DANIELA ORTIZ SUAREZ	Auxiliar Pedagogica	Cormidi	

Próxima reunión *(en caso de que no se programe próxima reunión diligenciar con N/A)*	Fecha	Hora	Lugar
Colaborador que elabora el acta:	MARÍA DEL PILRA RAMIREZ NOVOA		

PÚBLICA









¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *7*		
Hora: **8:30 - 10 30**	**Fecha:** 16 /09 /2025	
Lugar:	CARRERA 20 15ª 06 SUR TIMANCO	
Dependencia que Convoca:	**CORMDI SAN VICENTED E PAUL 5**	
Proceso:	Ambientes educativos y protectores	
Objetivo:	Socializar con las familias que ingresan en el mes de Octubre de la modalidad familiar (**EIH)** el Protocolo para la activación de póliza de seguros contra accidentes y su Cobertura.	

Agenda:

- *Saludo y bienvenida*
- *socialización pólizas participantes nuevos*

Desarrollo:

La agente educativa y la auxiliar pedagógica dieron a conocer a los participantes nuevos durante los encuentros educativos grupales y en el hogar que al estar vinculados al programa EIH cuentan con una póliza de seguro vigente al contrato 41002512025 desde su ingreso hasta el momento que se desvincule del programa posteriormente se da a conocer el documento y las rutas de atención en caso de accidentes y los beneficios de la póliza:

- **Protección económica inmediata:** En caso de accidente, los gastos médicos pueden ser elevados. La póliza actúa como un apoyo económico que cubre parcialmente los costos de atención médica, evitando que la familia se vea sobrecargada por las deudas en momentos de emergencia.
- **Seguridad para la familia:** Al contar con este seguro, las familias tienen la certeza de que, en caso de un accidente, podrán acceder rápidamente a la atención médica sin necesidad de preocuparse por los gastos inmediatos.
- **Acceso a atención médica especializada:** La póliza garantiza que los niños y niñas recibirán atención médica especializada de forma rápida y eficiente, lo cual es esencial para una pronta recuperación y para evitar complicaciones de salud.

PUBLICA

Cobertura amplia: Muchas pólizas no solo cubren accidentes dentro del hogar, sino también aquellos que puedan ocurrir en el entorno escolar, en actividades recreativas ode transporte, ofreciendo así una cobertura integral para el bienestar de los niños.

Decisiones:

Hacer uso responsable de este documento solo en caso de ser necesario

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Compromiso 1 ***Uso responsable de la póliza***	*Participante*	Durante la permanencia en el programa
Compromiso 2 *informar al talento humano cualquier novedad que se presente*	*Participante*	Durante la permanencia en el programa
Compromiso 3		

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
MAIA CELESTE ZULUAGA CHACON	USUARIA	CORMIDI	
IAN DAVID ALVAREZ LOSADA	USUARIO	CORMIDI	
ETHAN XAVIER YARA RIVERA	USUARO	CORMIDI	
LAURA VALENTINA HERRERA	USUARIO	CORMIDI	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	OCTUBRE		
Colaborador que elabora el acta:	Agente Educativa Mara Angélica Gutiérrez		

PÚBLICA

EVDENCAS FOTOGRAFCAS







PRUEBA

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	FR-P1 M	31/05/2024
FAMILIAS	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 16	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 8.		
Hora: 8:45 am	Fecha: 3 octubre 2025	
Lugar:	Colegio Comfenalco Ipiales - Cl 24 3a #26-34	
Dependencia que Convoca:	Servicios de Red 2 Centinela	
Proceso:	Promoción y Prevención a los fondos Comfenalco Cumplimiento documental y Procedimientos	
Objetivo:	Socialización de fallas en los formularios que ingresaron de el mes de octubre a la unidad de servicio	

Agenda:

Saludo.
Socialización de fallas
Formularios.
Firma del documento de acta.
Desplazados

Desarrollo:

De forma preventiva en los encuentros educativos del día 3 de octubre, las agente educativa socializo a los participantes nuevos las fallas a las que tienen derecho por estar vinculados al programa educación inicial en el hogar en la unidad de servicio "Comuna 6 San Vicente de Red 2", la cual oferta la cobertura al mismo de Dos de sesión cada uno, Entrega de accesorios Personales integral educativo, vigente por el contrato 4100.45.2025, de acuerdo a lo cual cada estado se:
Se entregan a los participantes:
- Ambaco
- Documento de cambio.
- Ruta de atención.
- Conocimiento de equipo interdisciplinario de la unidad, y se realizan su visita para solicitud documentación y seguimiento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F-PI-M-16	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 16	Página 2 de 2

Modalidad:
Comunitaria Convencional
Dependencia:

Fortalecimiento de la información a las Participantes nuevas sobre los Roles, uso y beneficios

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Uso adecuado de los Roles	Participante	Cotidianamente
Información al equipo de las capacitaciones sobre el Rol	Equipo Participante	Cotidianamente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
[illegible]	Madre Sustituta	Comité	[illegible]
[illegible]	Madre Sustituta	Comité	[illegible]
[illegible]	Madre Gestante	Comité	[illegible]
[illegible]	AE	ICBF	[illegible]

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	A definir	A definir	A definir
Coordinador que elabora el acta:	Madre Gestante		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Powered by CamScanner

Evidencias
IBI -San Vicente de paúl 2



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°09		
Hora: 8:00 AM - 1:00 pm -3:30pm		**Fecha: jueves 2 de Octubre de 2025**
Lugar:	Caseta comunal Oasis UA1-UA2-UA3	
Dependencia que Convoca:	EIH - GA “san Vicente de Paul 3	
Proceso:	Promoción y prevención primera infancia	
Objetivo:	Socializar a los padres de familia, la importancia que tiene la póliza con la que cuentan los usuarios al servicio de atención “Educación Inicial en el Hogar”.	

Agenda:

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización de póliza
3. Registro de asistencia
4. Compromisos

Desarrollo:

Siendo las 8:00am en la caseta comunal barrio Oasis de la comuna 6, se realiza reunión con los padres de familia del grupo de atención “san Vicente de Paul 3 de las unidades de atención UA, UA2, UA3, con el fin de socializar las pólizas de seguro donde los niños, niñas y mujeres gestantes de nuevo ingreso al programa educación inicial en el hogar hacen parte dándoles a conocer la importancia que tiene esta póliza en caso de accidentes y cuál es el procedimiento para activar la póliza en caso que se requiera.

Socialización Póliza y procedimiento

Se inicia dando a conocer la fecha de vigencia de la póliza del 25/02/2025 hasta el 30-09-2025, No de Póliza___#61-68-1000001537_

La EA Corporación Minuto de Dios de Garzón, debe garantizar que cada niña, niño y mujer gestante que esté vinculado al servicio de atención “Educación Inicial en el Hogar” cuente con la póliza en la que se especifique el nombre y el número de identificación del usuario que está cubierto con la póliza de seguro contra accidentes de acuerdo con la vigencia del contrato de servicios. En la unidad se debe contar con el documento físico o digital donde especifique el cubrimiento de la póliza que debe ser como mínimo:

Amparo básico: Muerte accidental
Amparo adicionales: enfermedades amparadas
Muerte por cualquier causa
Auxilio funerario por muerte accidental
Auxilio funerario por muerte por cualquier causa
Gastos de traslado por accidente
Gastos de traslado por cualquier causa

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Se cuenta con el compromiso de los padres de familia informar cualquier novedad que se presente con los usuarios.	Familias usuarias y equipo profesional.	Durante la vigencia del contrato
Estar pendiente de los nuevos beneficiarios que van ingresando para reportarlos y activarlos en la Póliza.	Familias usuarias y equipo profesional.	Durante la vigencia del contrato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Diana Carolina Franco	Agente educativa	Cormidi	Diana Carolina Franco
Sofia Ramírez	Auxiliar Pedagógico	Cormidi	Sofia Ramírez

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	noviembre	8:00	CASETA OASIS





Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 8:00 10 00	**Fecha 15/10** /2025	
Lugar:	CARRERA 20 15ª 06 SUR TIMANCO	
Dependencia que Convoca:	CORMIDI	
Proceso:	PEDAGOGICO	
Objetivo:	**Dar a conocer a las participantes nuevas la póliza .**	

AGENDA

1. Saludo y bienvenida
2. socialización pólizas participantes nuevos

DESARROLLO:

Durante el encuentro con la UA1, la Agente Educativo EDILMA ORTIZ MENESES, Y la Auxiliar pedagógica dieron a conocer a los participantes nuevos que entran a partir de OCTUBRE que son los siguientes:

ALYA NICOL LOSANO VALDERRAMA RC 10753295236
EMILY VICTORIA LJUGO FIERRO RC 1083945275
LAHIAN DAVID ORTEGA DELGADO RC 1250699350
ERICK FELIPE GUTIERREZ DUCUARA RC 1250700208
HAALAN SEBASTIAN VARGAS BELTRAN RC 1029893198

Se les informa que la póliza de accidentes personales e integral estudiantil, se inicia desde la fecha de vigencia de la póliza 01/08/2025 al 30/10/2025 y numero de póliza 61-68-1000001537 de Seguro de Vida del Estado de acuerdo con la vigencia del contrato N° 41002512025 suscrito entre la CORMIDI y el ICBF. En la UDS San Vicente de Paul se contará con el documento físico o digital anexo donde se especifique el cubrimiento de la póliza, que debe ser como mínimo: a

Muerte accidental.
Muerte por cualquier causa.
Invalidez accidental y/o desmembración.
Rehabilitación integral por invalidez

COMPROMISOS	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Saber responder lo que significa la póliza, y utilizarla en caso de que la necesiten	PARTICIPANTE	TODO EL TIEMPO
NOMBRES	CARGO	FIRMA
EDILMA ORTIZ MENESES	AGENTE EDUCATIVO	
MARIA SIRLY SORA FLOR	AUX. PEDFAGOGICA	

Próxima reunión	Fecha	Hora	
	0309/2025	9:00 AM	
Colaborador que elabora el acta:	Edilma Ortiz Meneses		

EVIDEMNCIAS FOTOGRAFICAS

UA1

PÚBLICA



PÚBLICA

PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 8:00 am		Fecha: Viernes 3 de Octubre de 2025
Lugar:	Caseta comunal las margaritas	
Dependencia que Convoca:	EIH - GA SAN VICENTE DE PAUL 6	
Proceso:	Promoción y prevención primera infancia	
Objetivo:	Socializar la póliza de la aseguradora SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO , a los participantes de la UDS SVP6 que ingresaron en el mes de Agosto, a la modalidad "Educación Inicial en el Hogar" vigencia 2025.	

Agenda:

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización de póliza
3. Registro de asistencia
4. Compromisos

Desarrollo:

Siendo las 8:00am , en la caseta comunal las margaritas de la UDS SVP6, durante el encuentro educativo con los padres de familia vinculados en el mes de Octubre socialización de las pólizas de seguro del contrato 41002512025 de la corporación Minuto de Dios de Garzón; con la aseguradora SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO en el cual las personas gestantes , niños y niñas del programa educación inicial en el hogar.

Se les da a conocer que debemos de hacer si se presentara alguna novedad y que los ampara con la póliza.

Cada Póliza especifica el nombre y el número de identificación del usuario que está cubierto contra accidentes de acuerdo con la vigencia del contrato de servicios. En la unidad se debe contar con el documento físico o digital donde especifique el cubrimiento de la póliza que debe ser como mínimo:

Amparo básico:

AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE POR CUALQUIER CAUSA
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL
GASTOS MÉDICOS POR REEMBOLSO POR ENFERMEDADES AMPARADAS
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE
GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

INHABILITACIÓN, INVALIDEZ, DESMEMBRACIÓN O INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ACCIDENTE
MUERTE ACCIDENTAL
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA
REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ A CAUSA DE ACCIDENTE
*RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN
RIESGOS BIOLÓGICOS
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL DE DOCENTES O PERSONALA MINISTRATIVO
GASTOS MÉDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES
REEMBOLSO POR REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA POR ABUSO SEXUAL
INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE

Igualmente se pide a los padre de familia informar siempre sobre las eventualidades que se puedan presentar con los usuarios en casa, para estar atentos a garantizar la atención inmediata en salud y/o activar ruta si se requiere.

Finalmente se responde a preguntas e inquietudes y se da por terminada la socialización.

Decisiones:

Se realiza el registro de asistencia y se aprovecha la oportunidad del encuentro para recibir algunos documentos pendientes de los usuarios.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar si se llegara el caso de presentarse alguna novedad .	Familias usuarias y equipo profesional.	Durante la vigencia del contrato
.		

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
LUZ ANDREA PINO CABRERA	Agente educativa	Cormidi	Lz Andrea Pino Cabrera
LINA XIOMARA GARCIA	Auxiliar pedagógica	Cormidi	Lina Xiomara Garcia
WENDY NAYERLY CARDOZO	ACUDIENTE	CORMIDI	WENDY NAYERLY CARDOZO
ANGI CAROLINA CUBILLOS	ACUDIENTE	CORMIDI	ANGI CAROLINA CUBILLOS
BELKI LIZETH FLOREZ	Persona Gestante	CORMIDI	BELKI LIZETH FLOREZ
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

Colaborador que elabora el acta:	Luz Andrea Pino Cabrera

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.